

B. Janette Jiménez Hernández

Manual de Servicio Comunitario



Fondo Editorial de Humanidades
Universidad Central de Venezuela

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

CECILIA GARCÍA AROCHA
Rectora

NICOLÁS BIANCO
Vicerrector Académico

BERNARDO MÉNDEZ
Vicerrector Administrativo

AMALIO BELMONTE
Secretario General

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN

VIDAL SÁEZ SÁEZ
Decano

PEDRO BARRIOS
Coordinador Académico

EDUARDO SANTORO
Coordinador Administrativo

ALEXZHANDRA FRANCO
Coordinadora de Extensión

MARÍA EUGENIA MARTÍNEZ
Coordinadora de Postgrado

MIKE AGUIAR
Coordinador de Investigación

Colección
Libros de Texto

Serie
Cuadernos

Belkys Janette Jiménez Hernández

Manual de Servicio Comunitario



Fondo Editorial de la Facultad de Humanidades y Educación
Universidad Central de Venezuela
Caracas, 2022

1ª edición: 2022

©Belkys Janette Jiménez Hernández
©Fondo Editorial de Humanidades y Educación, 2022.
Departamento de Publicaciones. Universidad Central de Venezuela.

Ciudad Universitaria. Caracas-Venezuela.
Teléfonos: 605-29.38. Fax: 605-29.37
correos electrónicos: fondoeditorial.fhe@ucv.ve /
libreriahumanistaucv@gmail.com; *twitter:* @LibreriaFHE
facebook: Fondo Editorial Humanidades; *blogspot:* libreriahumanistaucv.blogspot
Página web: <https://extensionfheucv.wordpress.com/catalogos/>
instagram: @extensionfheucv / @publicacionesextfheucv

Diseño, diagramación y montaje: Odalis C. Vargas B.
ISBN: (ebk) 978-980-6708-62-4
Depósito legal: DC2022000332

Impreso en Venezuela
Printed in Venezuela

Jiménez Hernández, Belkys Janette

Manual de Servicio Comunitario. / Belkys J. Jiménez H. – Caracas:
Fondo Editorial de la Facultad de Humanidades y Educación; Universidad
Central de Venezuela, 2022

103 p. 25 cm. – (Colección Libros de Texto) Serie Cuadernos

Incluye bibliografía: p.p.: 82-86; anexos; índice de figuras

ISBN: 978-980-6708-62-4

1. Venezuela. Ley de Servicio comunitario. 2. Metodología. Aprendizaje-
Servicio. 3. Lineamientos-acercamiento a la comunidad

I. Jiménez H., Janette. II. Colección Libros de Texto

CDD: J61.370

Índice

Introducción	7
Primera parte	
Revisión panorámica del servicio comunitario	11
Marco Legal en Venezuela	11
Relación universidad-comunidad en América Latina	14
Las nuevas y viejas relaciones universidad-comunidad	16
Segunda parte	
Definiciones necesarias	19
Orígenes del Aprendizaje-Servicio	19
Definición del Aprendizaje-Servicio	20
Fundamentos pedagógicos de la metodología Aprendizaje-Servicio	21
Los Cuadrantes del Aprendizaje-Servicio	22
Tercera parte	
Fundamentos del servicio comunitario	27
Proyectos de Servicio Comunitario	33
¿Cómo Desarrollar un Proyecto de Servicio Comunitario?	34
El itinerario de los Proyectos	35
Las Etapas	36
Los procesos transversales	37
Cuarta parte	
Pasos para desarrollar un proyecto de servicio comunitario	41
Paso 1. Diagnóstico participativo	41
Consideraciones previas	42
Describir el problema	42
Planear la Solución	43
Paso 2. Diseño y ejecución	52
Diseño o Formulación	52
Ejecución	60
Paso 3. Cierre o Evaluación Final	61
Evaluación	61
Evaluación del impacto	63
Quinta parte	
Buenas prácticas	65

Lectura contra-rejas	66
Proyecto papelón (En fase de ejecución)	70
Cuidándonos del sol	74
Acompañamiento a jóvenes en riesgo de exclusión social	80
Referencias bibliográficas	82
Anexos	87
Anexo 1	
Cuadernillo de profundización en la reflexión	89
Anexo 2	
Pautas para la confección de un diario de la experiencia	92
Anexo 3	
Modelo general y descriptivo de la sistematización	95
Índice de figuras	
Figura 1. Los Cuadrantes del Aprendizaje-Servicio	23
Figura 2. Esquema interpretativo y de interrelación del servicio comunitario	29
Figura 3. Currículo y servicio comunitario	32
Figura 4. Proyecto de servicio comunitario	33
Figura 5. Itinerario del proyecto de servicio comunitario...	36
Figura 6. Impacto del diagnóstico en las diferentes fases de un proyecto	42
Figura 7. Árbol de problemas	48
Figura 8. Ejemplo de árbol de problema (problemas, causas y consecuencias)	49
Figura 9. Diseño de estrategias	52
Figura 10. Árbol de relación problema-objetivos	55
Figura 11. Relación lógica entre los componentes del proyecto	59
Figura 12. Círculo de evaluación	62
Índice de cuadros	
Cuadro 1. Diferencias entre distintas prácticas académicas en comunidad	25
Índice de tablas	
Tabla 1. Evaluación y selección de problemas y escogencia del problema actual	51
Tabla 2. Relación objetivos-actividades	56
Tabla 3. Identificación de los requerimientos para las actividades	57
Tabla 4. Cronograma	57

Introducción

*Cuando emprendas tu viaje a Ítaca
pide que el camino sea largo,
lleno de aventuras, lleno de experiencias.*

Antología poética

C. P. CAVAFIS

El “Manual de Servicio Comunitario” que presentamos a ustedes, pretende brindar orientaciones que esperamos sirvan de guía para optimizar una práctica pedagógica, que como tal, debe estar integrada al currículo, en el sentido que los estudiantes apliquen, verifiquen y profundicen los aprendizajes disciplinares en conexión con situaciones reales y puedan resolver problemas concretos, que brinden un aporte al desarrollo de la comunidad, al tiempo que contribuya a la formación de ciudadanos profesionales responsables frente a las necesidades de su entorno y de su tiempo.

Este Manual está enmarcado bajo los lineamientos que establece la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior de la República Bolivariana de Venezuela, promulgada en septiembre de 2005.

En este sentido, se propone coadyuvar en la formulación y el desarrollo del servicio comunitario, al tiempo de aportar elementos teóricos, ejemplos específicos y herramientas útiles en función del desarrollo de los proyectos.

Este material se escribió con espíritu de construcción colectiva, valorización de las prácticas desarrolladas hasta el presente, y respondiendo a la invitación de la Coordinación de Servicio Comunitario de la Facultad de Humanidades y Educación, por consiguiente, no es de extrañar que muchas de sus notas, sean un acorde a varias manos. En consecuencia, invitamos al lector a recorrer sus páginas con una actitud de participación y diálogo; lo aquí expuesto es un acercamiento a una actividad que se construye y reconstruye en un quehacer permanente con una realidad que se nos muestra dinámica y compleja.

En la **primera parte**, encontrarán una revisión panorámica del servicio comunitario, para la cual consideramos necesario acercarnos y reivindicar la relación universidad-comunidad como una actividad que no es nueva en el campo de la educación universitaria, por el contrario han sido múltiples los aportes, en los tiempos que anteceden. No en vano esta relación es

fundamental en la consideración del compromiso social de las instituciones de educación superior para con su entorno y su tiempo, presente y futuro. Por ello encontramos que el área temática ha sido promovida por universidades de Estados Unidos, Canadá, América del Sur, Centroamérica, Australia, África, Asia y Europa.

En la **segunda parte**, se ofrecen elementos para diferenciar y distinguir diversas acciones desarrolladas en un contexto comunitario desde las esferas académicas, así como precisar la definición del servicio comunitario, la cual sustenta el entramado de este manual. En consecuencia, asumimos el servicio comunitario como una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio, basado en una experiencia, en la cual estudiantes, docentes y miembros de la comunidad aprenden, se forman y trabajan juntos para satisfacer necesidades reales, a través de un proyecto articulado con el propósito de mejorar la calidad de vida de las comunidades, al tiempo que se construye ciudadanía.

En la **tercera parte**, veremos los fundamentos del servicio comunitario a partir de los cuales se sustenta esta propuesta pedagógica. Con base en estos fundamentos se asume que los estudiantes mientras aplican los conocimientos académicamente adquiridos, en un contexto comunitario, transforman realidades, adquieren nuevos conocimientos, valores y contribuyen a la formación del capital social del país. En este proceso, cobran importancia los proyectos diseñados para ser ejecutados en el mediano y largo plazo, a fin de dar respuestas a las situaciones problemáticas¹, necesidades y requerimientos de las comunidades, lo que supone una visión integral tanto de la formación de los estudiantes como de la realidad que les envuelve.

En la **cuarta parte**, se podrá encontrar una amplia propuesta para desarrollar proyectos de servicio comunitario, para lo cual se brindan elementos para abordar paso a paso las etapas y los procesos transversales señalados en el itinerario. La intención es brindar un amplio panorama que permita a los lectores recrear y adaptar lo aquí señalado al proyecto que se encuentren ejecutando.

En la quinta parte, acercándonos al cierre de este Manual, compartimos con ustedes unas experiencias, “Buenas prácticas” las ha llamado *PaSo Joven*²,

1 Entendemos la situación problemática como el estado del entorno inmediato que preocupa, inquieta, fascina, asombra, angustia, enfrenta y motiva a actuar para transformar. En ese sentido, representa un reto, y es una oportunidad para que los estudiantes pongan en práctica sus conocimientos, ingenio y destrezas. En consecuencia, la situación problemática se refiere a una situación no deseada, susceptible de ser transformada a través del servicio comunitario.

2 Programa de Voluntariado Juvenil para las Américas –PaSo Joven, financiado por BID– Juventud, ejecutado por la Fundación SES, y diseñado por CLAYSS (Argentina) como Agencia Técnica Regional, en colaboración con Alianza ONG (República Dominicana) y CEBOFIL (Bolivia). Promueve la

no para imitarlas, sino para tenerlas como referencia, al momento de emprender este viaje.

Las dos primeras experiencias que abordamos, son proyectos desarrollados en la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela. Se titulan “Lectura Contra-Rejas” de la Escuela de Letras y “Papelón” adscrito a la Escuela de Comunicación Social. Después, veremos las experiencias internacionales –seleccionadas como referencia–, un tanto para mirar lo que han hecho en otras regiones. Una de ellas “*Cuidándonos del sol*”, la cual se realizó entre abril del 2004 y mayo del 2005, bajo la coordinación de los profesores Geisha Paz y Raúl Domínguez, en la Unidad Educativa Daniel Campos ubicada en la Ciudadela Andrés Ibáñez, zona suburbana de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia (PaSo Joven, 2005:346). La otra experiencia titulada “*Acompañamiento a jóvenes en riesgo de exclusión social*”, se encuentra englobada en el proyecto de facultad: Responsabilidad social y Aprendizaje Servicio, de la Universidad de Barcelona-España (López, 2011).

En la última parte, incorporamos en los anexos el “*Cuadernillo de profundización en la reflexión*”, las “*Pautas para la confección de un diario de la experiencia*” y un “*Modelo general y descriptivo de la sistematización*”, los cuales consideramos valiosos en un material como el aquí presentado. Esperamos que este Manual resulte útil a docentes, estudiantes y a todo aquel lector que tenga a bien acercarse a él.

participación protagónica de los jóvenes de 15 a 25 años en Argentina, Bolivia y República Dominicana, el aprendizaje de ciudadanía democrática y competencias para la vida a través del servicio solidario a sus comunidades, desde las instituciones educativas y las organizaciones juveniles.

Primera parte

REVISIÓN PANORÁMICA DEL SERVICIO COMUNITARIO

Marco Legal en Venezuela

La Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior, fue promulgada en Gaceta Oficial N° 38.272 del 14-09-05, y establece al Servicio Comunitario como:

La actividad que deben desarrollar en las comunidades los estudiantes de educación superior que cursen estudios de formación profesional, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica en beneficio de la comunidad, para cooperar con su participación al cumplimiento de los fines del bienestar social, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en esta Ley (Art. 4).

En ese sentido, los criterios que rigen el servicio se encuentran ubicados en:

1. Debe responder a una demanda social.
2. Debe realizarse en el marco de las políticas nacionales definidas por el Estado.
3. Debe desarrollarse bajo los principios constitucionales de solidaridad, responsabilidad social, igualdad, cooperación, corresponsabilidad, participación ciudadana, asistencia humanitaria y alteridad.
4. Las actividades del servicio comunitario deben ser planificadas, responder a objetivos definidos y susceptibles de ser evaluadas por su impacto social, por ello se ejecutará a través de proyectos.

En el marco de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), se expresa que la sociedad venezolana debe fundamentarse en las

siguientes características: “democrática, participativa, protagónica, multiétnica y pluricultural...” (p. 9). Y, en su desempeño académico, a la Universidad le corresponde formar profesionales con un sentido ético de servicio que respondan a los requerimientos de la sociedad, y que posibiliten asumir la responsabilidad social universitaria, fundamentada en el:

Desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social (Art. 102).

Y en el artículo 135, el cual establece en su parte final: “Quienes aspiren al ejercicio de cualquier profesión, tienen el deber de prestar servicio a la comunidad durante el tiempo, lugar y condiciones que determine la ley”.

En este mismo orden, el marco jurídico venezolano incorpora aspectos que consideran el ejercicio profesional y la acción social de los estudiantes universitarios como prácticas necesarias para contribuir al desarrollo social del país y en la construcción de su capital social, por ende se concibe que el aporte social de las universidades constituye una herramienta que permite desarrollar el potencial creativo del ser humano, a través de su vinculación con la problemática social, sembrando en el futuro profesional, una sólida educación ciudadana, y construyendo el “capital social”³ del país.

En consecuencia, los fines principales de la Ley de Servicio Comunitario, definidos en el artículo 7, se encuentran dirigidos a:

- Fomentar en el estudiante la solidaridad y el compromiso estudiantil con la comunidad como norma ética y ciudadana.
- Hacer un acto de reciprocidad con la sociedad.
- Enriquecer la actividad de educación superior, a través del aprendizaje-servicio, con la aplicación de los conocimientos adquiridos durante la formación académica, artística, cultural y deportiva.
- Integrar las instituciones de educación superior con la comunidad para contribuir al desarrollo de la sociedad venezolana.
- Formar, a través del aprendizaje servicio, el capital social del país.

Siendo mucho más precisos, encontramos que la Ley está dividida en IV Títulos y 23 artículos, a saber:

³ Para Bernardo Kliksberg, Coordinador General de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo del BID, el “capital social” se define como: la suma de esfuerzos y voluntades, individuales y colectivas, públicas y privadas, en procura de obtener mejores niveles de vida para la sociedad.

En el Título I: se ubican las disposiciones generales, parte de la definición de su espíritu y objeto, el cual se centra en desarrollar el mandato constitucional, mediante el establecimiento y desarrollo de las bases y lineamientos para llevar a cabo la prestación del servicio comunitario. Asimismo, nos habla de la fundamentación de sus principios rectores, los cuales son evidentemente de rango constitucional, como lo son la solidaridad, responsabilidad social, participación ciudadana, asistencia humanitaria y alteridad.

También se ubican en este título los fines, su definición y establece, de forma explícita, que el servicio comunitario tendrá una duración mínima de 120 horas académicas en un mínimo de tres (03) meses, las cuales se deben cumplir en un lapso no menor de tres meses, dejando así a las instituciones de educación superior según sus características y los proyectos que se ejecuten, el establecimiento de los topes máximos para el reconocimiento del servicio comunitario.

El Título II: hace referencia a las instituciones de educación superior, establece la definición, función y competencias de éstas, así como los elementos garantes, informativos y facilitadores, delimitando prerrogativas y otorgando responsabilidades y obligaciones funcionales, administrativas y organizativas, que aseguren a las comunidades, la prestación del servicio social.

El Título III: se refiere a los prestadores del servicio comunitario, establece su definición, derechos, obligaciones, excepciones, infracciones y sanciones, de las cuales puedan ser objeto los prestadores del servicio comunitario, como sujetos activos de la labor social.

El Título IV: se relaciona con los proyectos sociales, que deberán ser elaborados con estricto apego a las necesidades de cada sector, en los cuales se planteen tanto problemas como soluciones, con especial atención a los planes de desarrollo local. De igual forma refiere que todo proyecto requiere ser aprobado por la respectiva institución universitaria para su instrumentación.

Por otro lado, desde el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, se han generado circulares que han precisado criterios para la idónea aplicación y ejecución del servicio comunitario. Las circulares No. DGDE-000001-08 de fecha 20.02.2008 y No. IDGDE-000002-10 de fecha 27.04.2010, son un ejemplo de ello. En éstas se plantea la exención a todos aquellos ciudadanos que ya son profesionales universitarios, bien sea TSU, Licenciado o afines; así como que la realización del servicio comunitario no debe utilizarse con fines punitivos, ni confundirse con labores de voluntariado; que no debe cobrarse arancel alguna con ocasión del cumplimiento del servicio, entre otros aspectos.

Asimismo, se establece la Convalidación de Experiencias, las cuales deben estar vinculadas con actividades sociales recientemente realizadas y que se correspondan con los requisitos establecidos por la Ley: tiempo no menor a 120 horas académicas ni menor de 3 meses; no haber recibido remuneración alguna por dichas actividades; no corresponder a actividades proselitistas ni político-partidista. De igual manera, las actividades deben estar enmarcadas dentro del perfil académico del solicitante y los resultados (debidamente documentados) deben mostrar el aprendizaje generado en la comunidad donde se haya realizado el proyecto.

Por otra parte, señala la circular fechada el 20.02.2008, que “Nos parece pertinente dejar claro que la ejecución del servicio comunitario NO debe incluir (subrayado nuestro):

- a. Colectas de dinero ni en espacios públicos ni de manera privada.
- b. Actividades de ornato y decoración de espacios públicos.
- c. Actividades de reparación y pintura de orfanatos, ancianatos o cualquier otra edificación.
- d. Ejecución del servicio comunitario dentro de Universidades, Institutos y/o Colegios Universitarios.
- e. Ejecución de investigaciones, tesis o trabajos finales de grado o recolección de datos a título personal. Y
- f. Cualquier actividad o iniciativa que NO esté en correspondencia con el perfil académico al cual los y las estudiantes aspiran egresar”.

Relación universidad-comunidad en América Latina

No cabe duda que sería ilusorio pensar, que la vinculación universidad-comunidad es una propuesta que surge a partir de la promulgación de la Ley. Caso contrario, señala Báez (2009, citado en Tonon, 2012) que a finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, surgen en la escena universitaria las primeras acciones de vinculación que podrían ser consideradas como antecedentes de la relación universidad-sociedad, asociadas a la organización de las primeras luchas sociales motivadas por la expansión de los ideales de la Revolución Francesa (*liberté, fraternité et d'égalité*). En ese mismo orden, expone MedivilJ (s/f), que:

El peso que adquiere la Universidad del siglo XX puede ser explicado en virtud de un conjunto de factores que caracterizaron la sociedad del presente siglo...

cambio radical en las estructuras demográficas (aumento relativo de la población joven), desarrollo de ciertos sectores económicos de gran dinamismo con el consiguiente aumento de la demanda de producción de cuadros con altos niveles de capacitación, proceso de urbanización creciente y de aparición de las clases medias que demandaron en forma creciente educación superior, entre otros...

(...) perfilando algunas tendencias en el sistema universitario latinoamericano marcado por la expansión, la diversificación, la fragmentación, y el cuestionamiento al modelo universitario prevaleciente para la época.

En tal sentido, la Reforma de Córdoba (1918), bosquejó planteamientos político-sociales que implicaban considerablemente la vinculación universidad-comunidad, y se:

Tradujo en determinados momentos en una mayor toma de conciencia y politización de los cuadros estudiantiles, contribuyó a definir el perfil de la Universidad latinoamericana al asumir ésta, o sus elementos componentes, tareas que no se proponen o que permanecen inéditas para las Universidades de otras regiones del mundo (Tünnermann, 2008, pág.121)

Relaciones éstas, que no se expresaron de la misma manera, ni al mismo tiempo en todos los países de la región, y que aún hoy, en nuestros días, siguen marcando el quehacer de nuestras universidades latinoamericanas, haciendo de ellas el centro por excelencia para el estudio de los grandes problemas nacionales.

En épocas más recientes, y tomando como referencia la legislación venezolana, se espera que la Universidad contribuya al fortalecimiento y al fomento de vínculos transaccionales del profesional con su comunidad. En ese sentido, se espera que nuestros profesionales presten un servicio a la comunidad orientados por los principios constitucionales de solidaridad, responsabilidad social, corresponsabilidad, respeto mutuo, alteridad, entre otros.

Este planteamiento normativo reflejado en la Ley, en concordancia con los postulados constitucionales, orientan la construcción de un nuevo orden social en el marco jurídico venezolano, político y educativo. Igualmente, sustenta sus bases, propuestas y estrategias, consagradas como derechos humanos, para activar procesos participativos que orienten el destino de la nación, para lo cual se requiere la participación activa, establecida como Derecho Político enfáticamente en el artículo 70 de la Constitución Nacional, mientras que en los artículos 130, 131, 132, 135 *ejusdem*, se establecen los deberes ciudadanos, políticos, sociales y comunitarios con fundamento en la convivencia democrática, la corresponsabilidad y la paz social.

Visto así, el servicio comunitario, es entendido como un proceso de participación, edificado sobre la base del reconocimiento y análisis de la

sociedad y el pensamiento científico, desde la perspectiva de la activa relación del hombre con su realidad, a través de la cual el proceso objeto de esta reflexión, es la consecuencia de la integración de los conocimientos, para lo cual, la formación debe orientarse hacia la prosecución de un ciudadano profesional capaz de cumplir con sus deberes y exigir el goce pleno de sus derechos, soportado en los principios de solidaridad, responsabilidad social, igualdad, cooperación, corresponsabilidad, participación ciudadana, asistencia humanitaria, alteridad y respeto mutuo, para el logro de objetivos en pro del bienestar común de la sociedad, dando paso al fortalecimiento del vínculo universidad-comunidad, en el entendido que “Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, pues sólo ella puede desarrollar libre y permanentemente su personalidad” (ONU, 1948)⁴.

Las nuevas y viejas relaciones universidad-comunidad

En el *II Encuentro Internacional de Rectores de Universia* (2010)⁵, las autoridades de las universidades iberoamericanas presentes, declararon su compromiso con la cohesión y la inclusión social, la diversidad biológica y cultural, las sociedades originarias, la promoción del desarrollo económico, social, del progreso, del bienestar; y en la resolución de los graves problemas de desigualdad, inequidad, pobreza, género y sostenibilidad de la sociedad actual en el ámbito iberoamericano.

A nuestro juicio, en este escenario las instituciones universitarias, tienen el desafío de impulsar procesos que orienten hacia el bien común y hacia una sociedad justa y democrática, como bien señalan los rectores en este *II Encuentro*. En este sentido, refieren:

Se ha consolidado una nueva forma de relacionarse entre la Universidad y la sociedad que va más allá de la educación y transmisión de conocimientos y se adentra en la responsabilidad de las instituciones de educación superior con la cohesión de las sociedades a través de la formación de profesionales que, a su vez, se conviertan en ciudadanos críticos, profundamente democráticos y comprometidos con su entorno, principal elemento para lograr un desarrollo económico que también se traduzca en una reducción de las desigualdades sociales (pág. 32).

Planteadas así la discusión, asumimos en concordancia con lo expresado por Ernesto Medina, rector de la Universidad Americana de Nicaragua, ponente en este *II Encuentro* en México (2010), que la misión de las instituciones universitarias están dirigidas a:

⁴ ONU, (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Artículo 29.1

⁵ II Encuentro Internacional de Rectores Universia. “Por un Espacio Iberoamericano del Conocimiento Socialmente Responsable”, realizado en Guadalajara, México los días 31 de mayo y 1 de junio de 2010.

La formación de ciudadanos profesionales críticos, profundamente democráticos y comprometidos socialmente, planteamiento que a nuestra manera de ver y de creer, es el papel que corresponde a nuestras instituciones en un mundo que reclama de ellas respuestas para enfrentar la desigualdad, la exclusión, la depredación de nuestros recursos naturales y la falta de un verdadero proceso de integración regional que permitan que Iberoamérica se constituya en un polo más en este mundo constituido de una manera injusta y donde unos pocos controlan realmente los destinos de la humanidad (pág. 39).

Desde esta perspectiva, consideramos que el servicio comunitario constituye una oportunidad para la aplicación y materialización de valores, promoviendo el acercamiento universidad-comunidad, contribuyendo a la formación y construcción de ciudadanía, bienestar social y calidad de vida. Al mismo tiempo que se enseña y se aprende en contextos reales, y en consecuencia se contribuye en la distribución social del conocimiento, como señala la metodología aprendizaje-servicio, en un proceso de *aprender haciendo*. Es decir, coadyuvar en la construcción de aprendizajes, a través de la activa participación en un servicio organizado, que atiende las necesidades de una comunidad, que contribuye al desarrollo de valores: ética, solidaridad, compromiso social y responsabilidad ciudadana. Constituyéndose universidades y comunidades, en agentes constructores y dinamizadores del modelo humanístico y de desarrollo propuesto en la conceptualización de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, partiendo de la educación como el eje que impulsa los cambios y procesos. En este orden de ideas, la triada Estado-Universidad-Comunidad (tan necesaria en la Venezuela de hoy), permite consolidar espacios de reflexión y construcción de soluciones colectivas a las necesidades de la comunidad.

En función de lo antes expuesto y con el fin de asegurar la calidad de los proyectos, los aprendizajes y la práctica comunitaria (en el entendido que no es una actividad más, ni una actividad extracurricular), se integra el servicio a las líneas estratégicas y a los diseños curriculares de las instituciones. Esta integración debe pensarse como posibilidad y estímulo a la participación y al empoderamiento del compromiso social en el desarrollo curricular, así como la práctica de valores democráticos, la valoración de la dignidad, el amor a la verdad, el diálogo y el respeto a la diversidad y a la pluralidad, como norma ética y ciudadana.

Segunda parte

DEFINICIONES NECESARIAS

Orígenes del Aprendizaje-Servicio

Cuando la Ley establece que el servicio comunitario se desarrollará a través de la metodología aprendizaje-servicio, está proponiendo un quehacer universitario que integre docencia, investigación y extensión universitaria, por lo tanto señala que estudiantes, docentes y comunidad trabajarán juntos, integrando y aplicando conocimientos adquiridos en su área de formación disciplinar para satisfacer las necesidades de las comunidades.

La metodología aprendizaje-servicio, nos dicen Barrios, Gutiérrez y Sepúlveda (2012), surge en la Universidad de Cincinnati de Estados Unidos en el año 1903, como un movimiento de educación cooperativa, donde se integra de manera conectada trabajo, servicio y aprendizaje. Sin embargo, es a partir de los trabajos de Sigmon y William R., de la Universidad de Tennessee, que nace el concepto aprendizaje servicio (service-learning), concebido como una actividad que reúne auténticas necesidades humanas con la intención de crecimiento educativo.

Durante los años 60 y 70, según nos refiere la bibliografía revisada, el movimiento de aprendizaje-servicio enfrentó dificultades, asociadas, principalmente, a que no estaba integrado a la misión y objetivos de las instituciones educativas, y por otro lado, se trataba de actividades paternalistas, con tendencia a enfocar solamente la caridad, el apoyo a las carencias y no el formar para enfrentar sus propias necesidades. Es a partir de la década de 1980 que empieza a crecer a nivel mundial, un fuerte interés por el aprendizaje servicio, muy especialmente en el sistema pedagógico latinoamericano. En la actualidad encontramos experiencias diseminadas por todo el globo terráqueo.

Definición del Aprendizaje-Servicio

Como todo concepto polisémico, el aprendizaje servicio muestra una gran diversidad de definiciones, sin embargo, encontramos algunos rasgos comunes, que se hacen presente en todas ellas, y que permite, a nuestra manera de entender, un acercamiento a la comprensión de las implicaciones del término:

1. Atiende simultáneamente objetivos de aprendizaje y de servicio a la comunidad.
2. Los estudiantes son simultáneamente proveedores y beneficiarios del servicio.
3. La comunidad destinataria asume un rol activo.
4. Tiene continuidad en el tiempo, por eso se desarrolla a partir de un proyecto.
5. Implica un compromiso institucional.
6. Está integrado con el currículo.

De igual manera, es importante para el desarrollo y comprensión de la propuesta presentada, señalar que en la literatura científica aparecen diversas definiciones. Para algunos, se trata de una “experiencia”, “actividad” o “práctica”; mientras que otros, se refieren al mismo término como “metodología”, “forma de entender y plantear los procesos de Enseñanza-Aprendizaje”, “enfoque”, “perspectiva” e incluso una “propuesta educativa” o “Pedagogía”. Una definición, que se adecúa a nuestra comprensión del tema, es la señalada por Puig y Palos (2006):

Es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la Comunidad en un único proyecto bien articulado en el que los participantes aprenden a la vez que trabajan en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo (pág. 61)

En otras palabras, es una propuesta que en cierta medida se coloca frente al aprendizaje individualista; es aprender dando lo que ya conocemos, pero también recibiendo un conjunto de saberes, conocimientos, informaciones, valores, producto de la interrelación con lo otro y con los otros (otredad)⁶.

6 “El otro” es el “nosotros” y es el reflejo del yo en el otro, es decir, la importancia que tiene la existencia ajena para lograr la articulación de nuestra propia existencia. De allí surge la alteridad.

Fundamentos pedagógicos de la metodología Aprendizaje-Servicio

El Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario (CLAYSS)⁷, concibe el aprendizaje-servicio como una actividad académica de cara a lo social, que promueve actitudes solidarias en los estudiantes mediante su participación en proyectos comunitarios, toda vez que articula objetivos y contenidos curriculares con objetivos sociales, donde los destinatarios son tanto los estudiantes quienes refuerzan sus conocimientos a través de la experiencia y la reflexión crítica, como las comunidades quienes aprenden a resolver situaciones problemas adquiriendo conocimientos y herramientas puntuales para soluciones concretas. Desde estas perspectivas, los proyectos de Servicio Comunitario se desarrollan en y con las comunidades.

Dentro de este marco, la tesis de esta propuesta pedagógica se centra en el “aprendizaje a través de la experiencia”, planteamiento enarbolado por Dewey J. (1905), quien –según refieren Puig y Palos (2006)– planteaba: “la necesidad de que la educación parta de la experiencia real de sus protagonistas, pero de una experiencia realizada cooperativamente con iguales –el desarrollo siempre es social–, y también, que dicha actividad no se cierre sobre sí misma, sino que redunde en beneficio de la comunidad” (pág.61). En otras palabras, y en otro contexto, Mararenko (citado en Campos, 2008), algunos años antes que Dewey, en la antigua Unión Soviética, planteaba que nada enseña como la experiencia, pero que ésta, está directamente relacionada con el trabajo.

En la búsqueda de una idea más clara y completa, es importante señalar que la literatura científica sobre el tema, nos lleva a concluir que para que una propuesta educativa sea considerada de aprendizaje servicio, debería de reunir al menos las siguientes características (Puig y Palos, 2006; citado en Tapia, 2004):

- *Está articulado con el currículo.* En ese sentido, forma parte de la visión y de la misión de la institución, está inserto en la malla curricular, tiene continuidad, sustentabilidad y el compromiso de los docentes es clave para su implementación.
- *Es planificado desde la institución, con la participación activa de la comunidad,* representando así un proceso dialógico, de alto contenido democrático, atendiendo sus demandas y necesidades, detectadas a través de un diagnóstico participativo, en un proceso que implique aplicar conocimientos disciplinares al tiempo que se alimenta de la experiencia concreta.

⁷ Ver www.clayss.org.ar

- *Siendo los estudiantes los protagonistas de sus aprendizajes* a través del servicio que prestan a la comunidad, requieren contar con el apoyo de los docentes, a fin de atender las dinámicas específicas de los proyectos y las exigencias de las propias comunidades, como son: detección de necesidades en las comunidades (diagnóstico participativo); definir el conjunto de procedimientos y técnicas que se usarán para ordenar las acciones necesarias para llevar adelante el proyecto (formulación) de forma sistemática y multidisciplinaria como los intereses y necesidades planteadas y detectadas en y por la comunidad; ejecución conjunta de actividades previstas en el proyecto formulado; evaluación de resultados, impacto o alcance del proyecto (cuánta gente será beneficiada).

Visto de esta manera la propuesta encierra una concepción de la sociedad y de la persona centrada en la solidaridad y una ética comunitaria que se basa tanto en defender los derechos de todos, especialmente de los más vulnerables, como en sostener el compromiso en la construcción de una sociedad justa y libre. En consecuencia, desde la perspectiva planteada, debe integrarse a la dinámica institucional, reglamentaria y académica, fortaleciendo el principio del compromiso social de las instituciones universitarias, transversalizando los procesos de formación, investigación e interrelación con la comunidad, en un solo proyecto bien articulado donde los participantes aprenden al trabajar en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo.

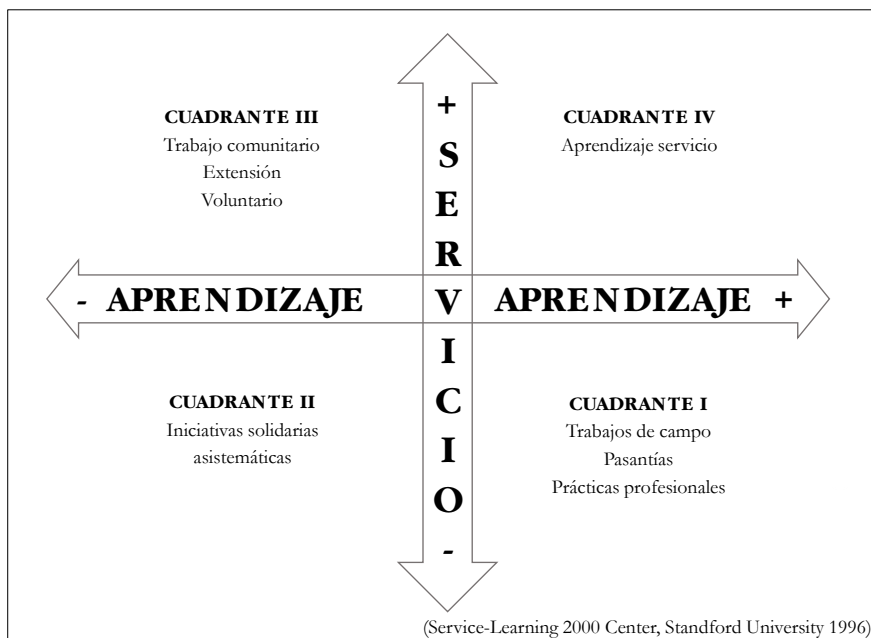
Nos dice Batle R.⁸: “Es sencillo... y es poderoso, porque aunque es una metodología de aprendizaje, no es sólo eso. También es una filosofía que reconcilia la dimensión cognitiva y la dimensión ética de la persona; una pedagogía que reconcilia calidad educativa e inclusión social”.

Los Cuadrantes del Aprendizaje-Servicio

Una herramienta práctica, de la cual haremos uso para tratar de comprender lo propuesto en la Ley, lo representan los “cuadrantes del aprendizaje-servicio”. Esta herramienta fue creada originalmente por especialistas de la Universidad de Stanford, para distinguir las diversas acciones desarrolladas en un contexto comunitario a partir de las esferas académicas. Para su análisis, se toman en cuenta los niveles de aprendizaje y los de servicio desarrollados en dichas acciones; en ese sentido, muestra en el eje vertical la menor o mayor calidad del servicio solidario que se presta a la comunidad, y en el eje horizontal la menor o mayor integración del aprendizaje sistemático o disciplinar al servicio que se desarrolla.

⁸ Ver: <http://rosbatlle.net/aprendizaje-servicio/>

Figura 1. Los Cuadrantes del Aprendizaje-Servicio



Cuadro adaptado por CLAYSS (Stanford University, 1996 citado en Tapia, 2000).

Los cuadrantes I y II ubicados en la mitad inferior, se caracterizan por su menor calidad de servicio. Se habla de “calidad” en tanto el servicio está asociado con: satisfacción de los beneficiarios, impactos mensurables en la calidad de vida de la comunidad y posibilidad de alcanzar objetivos de cambio social a mediano y largo plazo y no sólo a satisfacer necesidades urgentes por única vez.

Los *trabajos de campo*, *pasantías* y *prácticas profesionales* son una oportunidad para que el estudiante logre desarrollar habilidades y actitudes tendientes a un desempeño profesional competente, por lo tanto, se busca descubrir el mundo laboral de la carrera profesional a que se aspira, se empieza a acumular experiencia, a realizar un entrenamiento o un ejercicio para mejorar habilidades profesionales, todo ello guiado y supervisado por un docente o profesional en ejercicio, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo, aplicando lo aprendido a situaciones y problemáticas reales que contribuyen a la formación profesional, y que representan el ejercicio temporal de la profesión. Desde este análisis se concentran en el cuadrante I actividades que se encuentran caracterizadas por un alto nivel de aprendizaje, y un bajo nivel de servicio.

Por su parte, las iniciativas solidarias asistemáticas, definidas por su carácter ocasional, esporádico, espontáneo y voluntario, necesidades puntuales, que no suelen exceder lo puramente asistencial, se ubican en el cuadrante II. Algunas de las iniciativas solidarias asistemáticas más habituales incluyen las “campañas de recolección” ante situaciones de desastres naturales (alimentos, ropa, medicamentos, enseres, entre otros); podrían también incluirse en esta categoría, algunos proyectos de mayor complejidad que surgen y desaparecen en función de la buena voluntad o el liderazgo personal de un docente o un grupo de estudiantes. En ese sentido, nos señala el cuadrante, que estas actividades se encuentran caracterizadas por un bajo nivel de aprendizaje y un bajo nivel de servicio.

Los cuadrantes III y IV se ubican en el nivel superior, y en el caso del aprendizaje, la calidad de los proyectos está vinculada con el impacto en los contenidos académicos formales, el desarrollo personal de los involucrados, el grado de participación de los jóvenes en el diseño y desarrollo de los proyectos.

Por ello se ubican a este nivel, por una parte, las actividades asumidas por decisión institucional –no sólo ocasional– de promover el valor de la solidaridad y desarrollar actitudes de servicio, de compromiso social y participación ciudadana (cuadrante III). Son actividades promovidas y apoyadas por la institución. Pese a su impacto social, las experiencias o trabajo en comunidad, de extensión o voluntariado, no impactan en el aprendizaje curricular de los estudiantes como podrían hacerlo, porque las actividades solidarias se desarrollan en paralelo y a veces ajenas a la vida académica, y al respecto –señala el cuadrante III– que estas actividades se caracterizan por un bajo nivel de aprendizaje, y un alto nivel de servicio.

Por otra parte, en el cuadrante IV, encontramos actividades que se caracterizan fundamentalmente por ofrecer, simultáneamente, alta calidad de servicio y alto nivel de aprendizaje, a la vez que implica continuidad en el tiempo, compromiso institucional y articula paralelamente, las actividades de servicio con contenidos curriculares, permeando toda la estructura académica y administrativa de la institución. En este sentido, a continuación el Cuadro 1 (adaptado a nuestra realidad actual), en el que mostramos la distinción establecida por Furco y Billig, que nos muestra PaSo Joven (2005), entre distintas prácticas educativas en comunidad:

Cuadro 1. Diferencias entre distintas prácticas académicas en comunidad. Adaptación propia

	Pasantías	Trabajo comunitario	Servicio comunitario con la metodología aprendizaje servicio
Destinatario	Estudiante (Proveedor)	Comunidad (Receptor)	Receptor y Proveedor
Foco principal	Aprendizaje	Servicio	Aprendizaje y Servicio
Objetivos educativos	Desarrollo profesional Aprendizaje académico	Formación personal, ética y ciudadana	Aprendizaje académico Formación personal, ética y ciudadana
Integración curricular	Actividad curricular o complementaria	Periférica o nula	Integrada
Tipo de actividad	Basada en la actividad productiva	Basada en una problemática social	Basada en contenidos académicos y problemática social

Como podrán ver, al tratar de analizar en qué cuadrante, según esta propuesta, se ubica el **servicio comunitario definido en Venezuela** a partir de la promulgación de la Ley correspondiente, estamos ubicados en el **Cuadrante IV**, que representa un alto nivel de aprendizaje (integrado con el currículo) y, un alto nivel de servicio (que responde a necesidades reales). De esta manera, se pueden reconocer las diferencias que el servicio comunitario presenta en relación a otras prácticas ligadas al trabajo realizado en comunidad, el cual es desarrollado permanentemente por nuestras universidades, a través de las campañas de solidaridad, el voluntariado, las salidas de campo, entre otras.

Es importante resaltar, que todas las prácticas son importantes y revisten distintos beneficios, tanto para la sociedad en general, como para los estudiantes, docentes y para la misma universidad, y representan un compromiso de la institución con su entorno.

En este sentido, lo académico visto como complejidad, es tejido, trama, unidad en la diversidad, y al respecto dice Morin (1997):

La complejidad es un tejido (complexux: lo que está tejido en conjunto) de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados: presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple. Al mirar con atención, la complejidad es, efectivamente,

el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico (p. 32).

En el contexto antes mencionado, el servicio comunitario planteado en Venezuela está definido como una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio, basado en una experiencia, en la cual estudiantes, docentes y miembros de la comunidad aprenden, se forman y trabajan juntos para satisfacer necesidades reales, –a través de un proyecto articulado– con el propósito de mejorar la calidad de vida de las comunidades y crear ciudadanía.

Desde nuestra perspectiva, esta es una propuesta de aprendizaje colaborativo y solidario; es un proceso de aprender dando lo que ya conocemos, pero también recibiendo un conjunto de saberes, conocimientos, informaciones, valores, como parte de la interrelación *con lo otro y con los otros*. Así, vemos que es una actividad que difiere del altruismo, de la generosidad y del voluntariado, entre otras, particularmente por las prácticas socio-educativas de acción, reflexión y sistematización de cara a lo social, en función de la experiencia vivida a través de las cuales los participantes adquieren valores, actitudes, conductas prosociales⁹ y transforman realidades.

En este sentido, y de acuerdo con Cechi (2006), señalamos que en:

Su significado más generalizado y más profundo, en todas partes de Latinoamérica 'solidaridad' significa trabajar juntos por una causa común, ayudar a otros en forma organizada y efectiva, resistir como grupo o nación para defender los propios derechos, enfrentar desastres naturales o crisis económicas, y hacerlo de la mano con los otros. La solidaridad es uno de los valores que nuestras culturas más valoran, y es una bandera común de nuevas y viejas organizaciones en nuestras emergentes sociedades civiles (pág. 3).

⁹ La prosocialidad entendida como comportamientos que, sin la búsqueda de recompensas materiales, favorecen a otras personas o grupos, a metas sociales objetivamente positivas; y que aumentan la probabilidad de generar una reciprocidad positiva de calidad en las relaciones interpersonales o sociales consecuentes, mejorando la identidad, creatividad e iniciativa de los individuos o grupos implicados (Roche, 2004)

Tercera parte

...
*Y al fin y al cabo, actuar sobre la realidad y
cambiarla aunque sea un poquito, es la única
manera de probar que la realidad es transformable.*

EDUARDO GALEANO

FUNDAMENTOS DEL SERVICIO COMUNITARIO

Como se refirió con anterioridad, la tesis principal en la cual se centra esta propuesta pedagógica, es en el “aprendizaje a través de la experiencia” (Dewey, 1905; citado en Puig y Palos, 2006, p. 61). Desde esta concepción, se asume que los estudiantes mientras aplican los conocimientos académicamente adquiridos, —en un contexto comunitario real y significativo—, mejoran los aprendizajes, adquieren nuevas conductas, habilidades, conocimientos y valores, como resultado del estudio, observación, ejecución, reflexión y de la experiencia vivida. De igual forma, se concibe que el conocimiento se construya a través de la experiencia, y para que se convierta en aprendizaje, es necesario que haya una reflexión sobre la misma.

Cuando se da la mayor importancia a tener experiencias que posean un valor educativo, el centro de gravedad sobrepasa el factor personal y se lo encuentra dentro de la experiencia desarrolladora en que participan por igual alumnos y maestros. El maestro, por su mayor madurez y amplitud de conocimientos, es el director natural en la actividad compartida y así se le acepta naturalmente. Lo fundamental es encontrar los tipos de experiencia que merezcan la pena tener, no meramente en el monto, sino por aquello a que pueden llevar: los problemas que plantean, las interrogaciones que crean, las exigencias que sugieren de mayor información, las actividades que invocan, los horizontes más amplios que abren continuamente. (Dewey, 1900)

Esta propuesta pedagógica, se soporta en un conjunto de teorías educativas, principalmente de corte constructivista, que señalan que el proceso educativo se lleva a cabo *en y con* la “comunidad”, en tanto espacio donde se hacen concretos los diversos aspectos de la vida, mientras se forman ciudadanos para una democracia plena, en un proceso que implica “aprender haciendo”, “aprender por la experiencia”, mediante el hacer y el experimentar, aplicando el “método del problema”. En esta propuesta, subyacen los supuestos que:

- 1) Mediante vivencias y acciones las personas van adquiriendo una conciencia cognitiva, afectiva y conductual en relación al tema atendido (*Concientización*).
- 2) Las personas logran evaluar su realidad y ensayan un modelo adecuado de acciones compartiendo conceptos para comprender mejor las vivencias (*Conceptualización*).
- 3) Las personas aplican y contextualizan el tema de estudio llevándolo así a su realidad, con el fin de crear planes de estrategias y autoevaluación, buscando así que cada persona se contacte a su vez consigo misma, con su realidad y participe por el logro de realidades (*Contextualización*).

De igual manera, esta orientación supone considerar, que el conocimiento se logra a través de la actuación sobre la realidad, interactuando con situaciones reales, al tiempo que se las va transformando. En este mismo sentido, el proceso de enseñanza se percibe y se lleva a cabo como un proceso dinámico, participativo e interactivo del sujeto, de modo que el conocimiento se concibe como una auténtica construcción operada por la persona que aprende (por el “sujeto cognoscente”). Esta idea se respalda por lo expresado por Berger y Luckmann (1966), quienes sostienen en el libro “La construcción social de la realidad”, que todo el conocimiento, incluyendo el sentido común, es mantenido por las interacciones sociales.

En conclusión, una propuesta educativa como la de servicio comunitario, debería estar articulada con el currículo, ser planificada desde la institución –con la participación activa de la comunidad– y contar con la participación de tutores académicos, quienes serían los acompañantes de los estudiantes, en las dinámicas específicas de los proyectos, transversalizando, en consecuencia, los procesos de formación, investigación y extensión.

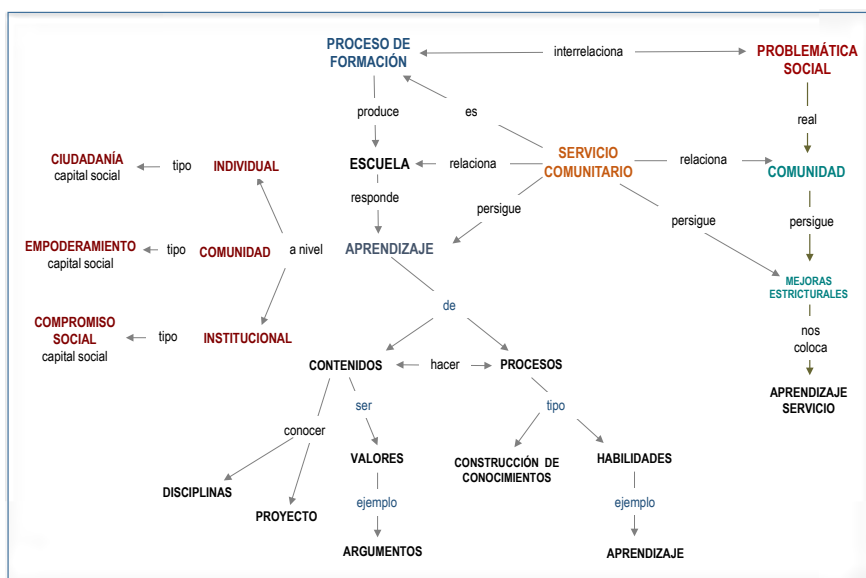
Estamos hablando de una propuesta que permite la aplicación de conocimientos previamente adquiridos, formular interrogantes intelectuales y cívicas, y ser fuente de experiencias hacia nuevos conocimientos. En ese sentido:

- Posibilita integrar contenidos factuales, procedimentales y actitudinales, hasta convertirlos en competencias que permitan enfrentarse y resolver problemas vitales de la comunidad en la que se plantea el servicio comunitario.
- Requiere por naturaleza un trabajo en red que coordine las instituciones educativas y las entidades sociales (públicas y privadas) que facilitan la intervención en la realidad.

- Actúa sobre el entorno en una doble dirección: sobre el medio en el que incide el servicio y sobre la institución que impulsa el proyecto.
- En la medida en que la necesidad sobre la que se actúa es real, el resultado del servicio contribuirá de una manera tangible a la mejora de las condiciones de vida de la comunidad.

Por ser una actividad académica, vemos los diferentes componentes intervinientes en el proceso, a partir del esquema interpretativo y de interrelación que ofrece la Prof. Giovanna Lombardi (2010), en la figura No. 2:

Figura 2. Esquema interpretativo y de interrelación del servicio comunitario



Fuente: Giovanna Lombardi (2010).

El esquema que antecede nos señala, que el servicio comunitario interrelaciona la formación profesional con una problemática social; en ese sentido, el servicio comunitario posibilita la interrelación universidad-comunidad, a partir de la búsqueda de mejoras estructurales (no solo diagnósticos, o campañas), a situación problemáticas reales que sobrelleva una comunidad, aplicando los conocimientos y saberes adquiridos. Es en las comunidades, con sus dinámicas, sujetos, demandas y necesidades, con quienes se desarrollan los proyectos de servicio comunitario, aplicando la metodología aprendizaje servicio.

Por otro lado, el servicio comunitario es un proceso de formación, que relaciona escuelas (como unidad de adscripción del estudiante) con la comunidad, respondiendo a aprendizajes disciplinares. Esta formación, a su vez, implica aprendizajes de procesos (construcción de conocimientos) y, de contenidos que permiten conocer los elementos de la disciplina, sobre los proyectos y sobre los valores.

Este quehacer, que es continuo, contribuye con la formación del capital social del país, y representa a nivel individual construcción de ciudadanía, a nivel de comunidad empoderamiento y a nivel institucional el desarrollo del compromiso social de la universidad con su entorno y con su tiempo.

Por lo antes expuesto, concluimos inicialmente que lo planteado apunta a desarrollar e implementar una propuesta académica compleja que posibilite la obtención de saberes, conocimientos y conciencia sobre la realidad social, para transformarla, para lo cual se requiere una renovación profunda de los principios y valores que la sostienen, en íntima correlación con las funciones básicas que le dan razón de ser a la educación universitaria: Docencia, Investigación y Extensión, según se plantea en la Ley de Universidades (1970) y los reglamentos vigentes.

Como hemos señalado, nos estamos refiriendo a un quehacer académico, asumido como proceso continuo, dinámico y de cambio social, enmarcado en escenarios de incertidumbre, que conduzcan a poner en práctica habilidades y actitudes para generar alternativas de solución ante situaciones problemáticas que afectan a las comunidades, por lo tanto, no es una actividad opcional, voluntaria, altruista, esporádica.

El análisis precedente parte del reconocimiento de la importancia del paradigma educativo que vincula la formación profesional con el aprendizaje desde la experiencia, en procura de la formación de ciudadanos éticamente responsables, democráticos y participativos. En ese orden, queda establecida en la Ley de Servicio Comunitario, la formación de los coordinadores, asesores y estudiantes, para capacitarlos en sus responsabilidades, metas y propósitos del servicio comunitario (Art. 12 y Art. 16).

Desde esta perspectiva, la realización del Servicio Comunitario, implica acercarse a la comunidad para analizar, develar y conocer los procesos que se dan en su interior, ha de ser una actividad sistemática y planificada, cuyo propósito consiste en proporcionar información para la toma de decisiones, con vistas a mejorar o transformar la realidad, facilitando los medios para llevarla a cabo. En este sentido, involucra conocer el estado actual de la situación problemática o el estado del arte de la comunidad; cómo se ve la comunidad en el futuro mediato (visión) y cómo planteamos lograrlo. Para lograrlo se

requiere el auxilio de un proceso metodológico que inicia con una investigación exhaustiva o diagnóstico participativo, a fin de conocer los problemas o necesidades a atender; el diseño de proyectos con simultánea intencionalidad académica y de servicio; todo ello en un proceso que implica organización, participación, sistematización y reflexión para el aprendizaje individual y colectivo. En consecuencia, esta experiencia reclama una estrecha vinculación universidad-comunidad, en un proceso dialógico, basado en el respeto y reconocimiento del otro, la negociación, la solidaridad y colaboración (Rodríguez, 2011, pág.12).

En este escenario, se hace necesario atender, sistemáticamente, la formación del *capital social* desde el servicio, el cual será posible en la medida que se desarrollen proyectos que representen una vinculación estrecha, dialogante y constructiva de la universidad con el entorno. A modo de resumen, se puede decir que la formación del capital social se desarrollará en un proceso de interacciones sociales, que posibiliten la cooperación entre los agentes intervinientes en la experiencia, permitiendo adquirir, además de conocimientos, valores y habilidades para trabajar juntos en la búsqueda del bien común, aunque hay que tener en cuenta que no es un proceso lineal, por el contrario tendrá sus altas y bajas.

Pero lo importante del término de capital social, a nuestra manera de ver, tomando como referencia lo planteado por Putnam (1993), es entender que se refiere a recursos intangibles (confianza, reciprocidad, asociación, cooperación, civismo, redes, participación, información) vistos como activos con un valor de uso e intercambio que mientras más se comparten más se acumulan, está basado en las relaciones interpersonales, intergrupales e interinstitucionales mediante la comunicación para la distribución e intercambio de información y conocimiento que contribuyan a generar aprendizajes en los habitantes de una comunidad y a fortalecer el tejido social mediante la cooperación, la reciprocidad y la participación en la solución de los problemas sociales. En nuestra opinión, al pasearnos por diversas acepciones del término, notamos que se trata de relaciones sociales que constituyen los recursos reales o potenciales que poseen las personas, grupos, comunidades, que despliegan en el marco de las relaciones con miras a alcanzar el bien común, y que conllevan inherentemente a la formación de una ciudadanía, la cual resulta vital para la consolidación y permanencia de la democracia, para lo cual el compromiso social de las universidades adquiere un enorme protagonismo.

En ese sentido Rodríguez (2011) señala:

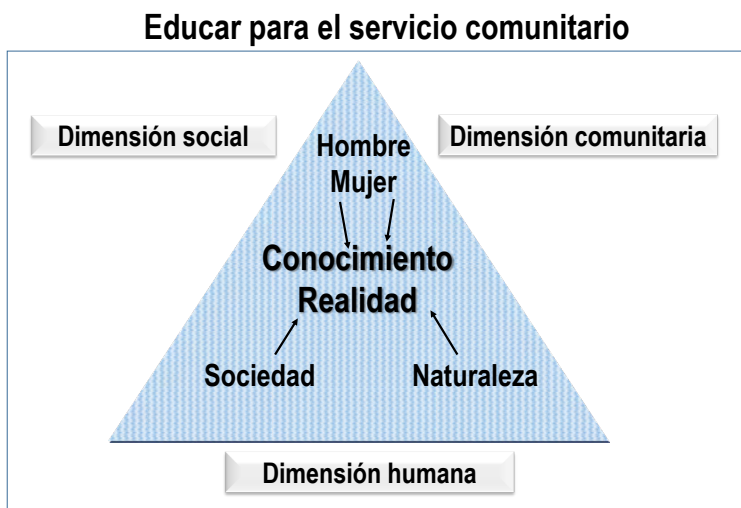
Esta visión nos coloca frente a un paradigma emergente de formación profesional que combina los conocimientos con las experiencias concretas y establece

una relación universidad-sociedad multidireccional y multidimensional, al tiempo que sienta las bases del diálogo y del aprendizaje interactivo y compartido entre los conocimientos disciplinares e interdisciplinares y los saberes de las comunidades, localidades, grupos, instituciones y organizaciones sociales. Todo ello supone un cambio significativo de los procesos convencionales de enseñanza-aprendizaje, para que respondan a las exigencias del tránsito de la sociedad de la información y del conocimiento hacia una sociedad de aprendizaje abierto, dinámico y flexible, y modifique el modelo relacional entre los espacios universitarios y las realidades (pág. 5).

En consecuencia, se hace necesario educar para el servicio comunitario, lo cual indefectiblemente implica permitir que la realidad se exprese, respetando su naturaleza. De acuerdo a Polo (2007), –ver Fig. 3–, esta realidad se expresa en tres dimensiones:

- Humana: necesidades y expectativas del ser humano, como individuo y en su propia interacción con la sociedad y con la comunidad.
- Social: intereses de desarrollo colectivo: grupos, instituciones, comunidades.
- Comunitaria: conjunto de elementos desde los cuales se reconocen, estudian y proponen las diferentes formas de relacionarse los seres entre sí para la búsqueda de un bien común.

Figura 3. Currículo y servicio comunitario



Fuente: Marina Polo (2007).

Proyectos de Servicio Comunitario

Para avanzar en el tema, creemos oportuno señalar que los proyectos aquí planteados se inscriben dentro de la *Planificación Estratégica*, y en ese sentido, son vistos desde la perspectiva sociológica, como medio para transformar las realidades de las comunidades. En consecuencia, se conciben como un proceso sistemático de desarrollo e implementación de actividades, en un tiempo determinado, concatenadas para alcanzar propósitos u objetivos, a fin de tomar decisiones en el presente que incidirán significativamente en el futuro de las comunidades. Por lo tanto, hablamos de proyectos factibles, diseñados para ser ejecutados en el corto, mediano y largo plazo, a fin de dar respuestas a las situaciones problemáticas, necesidades y requerimientos de las comunidades, lo que supone una visión integral tanto de la formación de los estudiantes, como de la generación de aprendizajes en las comunidades en la solución a sus problemas y en la construcción de respuestas a sus necesidades, tal como lo señalamos en la Figura 4:

Figura 4. Proyecto de servicio comunitario



Elaboración propia.

La bibliografía existente en materia de proyectos, le define, en su sentido más amplio, como un proceso sistemático de desarrollo e implementación de actividades articuladas para alcanzar propósitos u objetivos, en un plazo establecido. Al respecto, puntualiza Ezequiel Ander-Egg (2000):

En el lenguaje corriente, cuando hablamos de proyecto aludimos al designio, la previsión y el pensamiento de hacer algo. Consiste, pues, en la previsión, ordenamiento o premeditación que se hace para realizar algo o ejecutar una obra u operación. En sentido técnico, el alcance del término es similar, se trata de la ordenación de un conjunto de actividades que combinando recursos humanos, materiales, financieros y técnicos, se realizan con el propósito de conseguir un determinado objetivo o resultado. Estas actividades se articulan, se interrelacionan y combinan entre sí (pág.18).

Es importante, a partir de esta definición, señalar algunos elementos relevantes. En primera instancia, el trabajo con proyectos se encuentra justificado en la situación problemática o necesidad detectada en la comunidad, la cual se desea cambiar y superar, por ende se busca alcanzar un fin y obtener resultados. Por otro lado, la construcción de los proyectos es un recurso académico en sí mismo, y por ello los estudiantes participan en la totalidad de sus etapas. En ese orden, se habla del itinerario del proyecto, visto metafóricamente como el camino que se emprende para el logro de un objetivo, que indica las etapas y sus procesos transversales, por lo tanto es un instrumento útil, dinámico y susceptible de modificaciones ajustadas a los resultados producidos en su seguimiento, es por ello que no debe ser considerado un esquema rígido.

Lo anterior, supone –de acuerdo a nuestra concepción– que esta relación debe realizarse de manera sistemática, planificada e institucionalizada, sin perder de vista las características y complejidades que les caracterizan, así como a las cuestiones diversas y dispersas, con conflictos y tensiones entre apreciaciones, intereses y prioridades de diversos sujetos, a nivel interno y externo. En este orden, la interrelación contribuye a la formación de ciudadanos profesionales altamente calificados, sensibles, comprometidos, activos y participativos, capaces de responder a las demandas de una sociedad compleja e inequitativa. Claro está, necesario es apuntar, que esta es una tesis que contrasta enormemente con otras perspectivas, ideas y opiniones sobre la interacción universidad–comunidad, en consecuencia, de lo que se trata es tomar en cuenta la complejidad de los aspectos que se deben analizar al momento de establecer la Misión Social de la Universidad.

¿Cómo Desarrollar un Proyecto de Servicio Comunitario?

Lo primero que debemos tomar en cuenta es que existen, múltiples interpretaciones del término proyecto; en todo caso, se trata de la organización sistemática de un conjunto de actividades que combinan talento humano, recursos materiales, financieros y técnicos, con el propósito de alcanzar un fin, objetivo o lograr un bien que posibilite construir iniciativas de solución o

satisfacción de necesidades, con miras a contribuir con el bienestar social del país y propiciar la formación de una ciudadanía democrática y responsable.

En consecuencia, los proyectos de servicio comunitario deben articular los saberes adquiridos en las disciplinas de formación de los estudiantes, incorporar nuevos conocimientos y apoyar la mejora de una situación problemática en la comunidad donde se ejecutará el proyecto. Tener presente estos elementos –tanto la intencionalidad académica como la de servicio– será punto de partida al reflexionar, diseñar, ejecutar y evaluar el proyecto. Recordemos que lo que subyace en esta propuesta es la promoción y el desarrollo de competencias a través de actividades educativas de servicio a la comunidad, con la convicción que se puede contribuir a la transformación del entorno.

Por lo tanto, los retos que supone llevar a cabo un proyecto de este tipo, pasa necesariamente por:

- Encontrar los mecanismos más adecuados para realizar un diagnóstico apropiado, para estudiar la realidad de forma sistemática y relevante.
- Elegir el camino más adecuado para actuar sobre el problema y la realidad.
- Reflexionar sobre las posibilidades reales y al alcance para resolver el problema.
- Considerar de antemano todos aquellos factores que pueden incidir de una forma u otra en el proyecto o que puedan tener un efecto en su orientación.

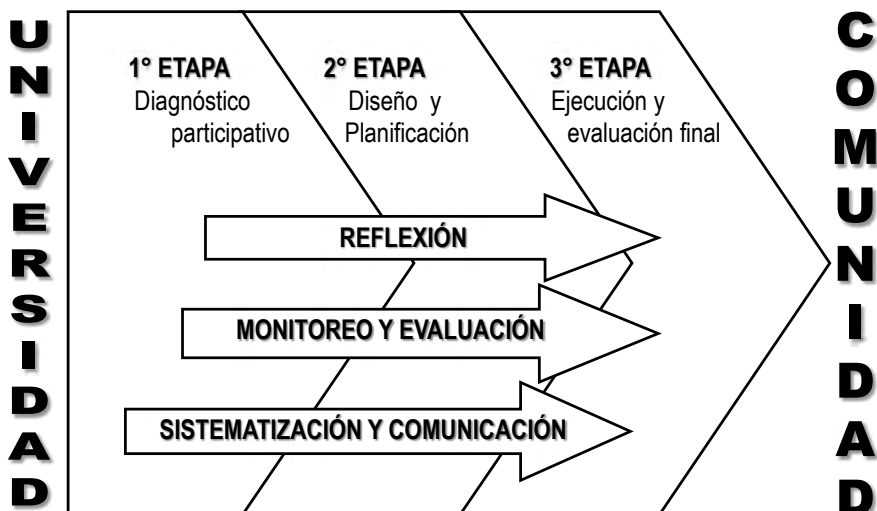
Pero debemos ser realistas, alcanzar estos retos, va mucho más allá del tiempo estipulado (120 horas en 3 meses, como mínimos), por ello es que hablamos del itinerario¹⁰ del proyecto.

El itinerario de los Proyectos

La realización del “itinerario” de los proyectos de servicio comunitario constituye, el recorrido, el transitar por un proceso que bien podemos ver en la Figura 8. El mismo, está conformado por tres etapas: 1) diagnóstico participativo, 2) diseño y planificación del proyecto, 3) ejecución de actividades, cierre o evaluación final. Igualmente este proceso se encuentra “transversalizado” por tres procesos: reflexión, monitoreo y evaluación y sistematización y comunicación.

¹⁰ El itinerario visto como el recorrido o camino, como la travesía que se elige para alcanzar un objetivo, para alcanzar o lograr una meta, que respondan a una demanda de una comunidad, generando cambios puntuales que se expresen en beneficios directos e indirectos para quienes pertenecen a tales grupos.

Figura 5. Itinerario del proyecto de servicio comunitario



Fuente: Tapia (2000).

Las Etapas

Etapa 1. *Diagnóstico participativo*, a través del cual nos acercamos a la comunidad, detectamos las situaciones problemáticas existentes, las relaciones estructurales, los factores interactuantes y las posibles vías de acción. Esta identificación, conlleva a un conocimiento exhaustivo de la realidad a atender. En ese sentido, podemos conocer su especificidad, o dicho de otra forma, el estado del arte de la situación a atender las causas que le dieron origen y sus efectos (manifestaciones) desde una perspectiva lo más amplia posible, visualizando sus correlaciones y determinaciones, en otras palabras, es la etapa de la explicación causal.

Las preguntas básicas que debemos responder al realizar un diagnóstico, se refieren a la identificación de la situación problemática, sus características, cómo y a quiénes afecta, quiénes serán los beneficiarios del proyecto y, quiénes deben involucrarse en su solución. Para cumplir satisfactoriamente esta etapa, podemos hacer uso de las metodologías: etnográficas, arqueológicas y hermenéuticas. Aplicando las técnicas de: entrevistas, observación participativa; grupos de discusión; análisis documental, biográfico, genealógico, de contenidos (sonoros, visuales, escritos); inventario de hechos, acontecimientos, actos, objetos; entre otros.

Etapa 2: *Diseño y Planificación*, visto como el proceso de elaboración de una propuesta de trabajo que articula la intencionalidad pedagógica y la intencionalidad del servicio, incorpora las herramientas básicas de la planificación estratégica y de proyectos factibles en lo operativo, recursos, tiempos y responsables. De igual manera, deberá contar con una descripción detallada de las actividades que se realizarán, cronograma (lo más preciso posible), asignación detallada de recursos a cada una de las tareas y sus responsables. En ese sentido, debe contener: datos generales, fundamentación, objetivos, destinatarios del servicio, metodología, cronograma de actividades, presupuesto y el plan de seguimiento y evaluación.

Por otro lado, se definen en esta etapa los indicadores que brindarán los datos para medir u objetivar en forma cuantitativa y cualitativa, los resultados, así como la evaluación del diseño y la coherencia interna del proyecto.

Etapa 3: *Ejecución y Cierre*, o evaluación final. En esta etapa se pone en práctica lo diseñado y planificado en la etapa anterior, y es necesario **realizar tareas de dirección y control**: monitoreo de las actividades programadas y de sus responsables, evaluación del logro de los objetivos pedagógicos y de servicio, verificación del uso adecuado de los recursos y establecimiento de los espacios y momentos para evaluar lo realizado.

En consecuencia, y de acuerdo con los objetivos fijados al inicio del proyecto, se evaluarán por un lado, los resultados académicos de la experiencia y, por otro, el cumplimiento de los objetivos de servicio. La evaluación final es también el momento para plantear la continuidad del proyecto, evaluar la factibilidad de esa continuidad, o la posibilidad de iniciar otro proyecto; aquí se introduce el elemento de quién evalúa, y es necesario resaltar que lo hacen todos los involucrados, a su nivel, que participaron en la experiencia: docentes, estudiantes, comunidad, instituciones.

A lo largo del desarrollo de estas etapas, es necesario considerar los diversos procesos que las atraviesan, para otorgarle mayor solidez al proyecto y alcanzar sus objetivos plenamente: reflexión, evaluación, sistematización y comunicación, elementos cruciales que estarán presentes en todas las etapas del proyecto. Las buenas evaluaciones pueden proporcionar información que permitan mejorar el desempeño en cada uno de los momentos del ciclo.

Los procesos transversales

Reflexión vista como un proceso de pensamiento intencionado, que permite interpretar situaciones para entender por qué las cosas van sucediendo de

ese modo, o cómo lo están haciendo. Al respecto, sostiene Furco (2009) que “la reflexión convierte a la experiencia de servicio en una verdadera experiencia educativa” (pág. 27), ya que promueve un pensamiento de orden superior que incluye la resolución de problemas, análisis, síntesis y evaluación.

Monitoreo y evaluación, está orientada a la aplicación del proyecto, y consiste en un examen lo más sistemático y objetivo posible, a fin de determinar la pertinencia y logro de los objetivos, así como la eficiencia de los mismos, la sostenibilidad del desarrollo del proyecto, el impacto alcanzado e identificar posibilidades de crecimiento o replicación.

La evaluación es un elemento central de un proyecto, pero muchas veces, no valorada. De lo que se trata, en definitiva, es prestar atención a lo vivido, analizando los aciertos y las dificultades, considerando si las acciones se van desarrollando de acuerdo a lo previsto, y si los objetivos se van cumpliendo según el plan original, para hacer los ajustes, modificaciones o variaciones necesarias.

¿*Cuándo evaluar?* Se sugiere incluir espacios para la reflexión y la evaluación en todas las etapas del desarrollo del proyecto:

- Previo al desarrollo del proyecto para evaluar el diseño.
- En forma simultánea con el proceso, para monitorear su desarrollo.
- Al finalizar las actividades, para evaluar el cumplimiento de los objetivos.
- Luego de un período acordado de tiempo, para asegurar su sustentabilidad y redefinir los objetivos.

¿*Qué evaluar?* La evaluación debe considerar todas las aristas posibles; es indispensable que se evalúe, tanto el servicio desarrollado, como el impacto del proyecto en la dimensión personal de cada estudiante y los aprendizajes desarrollados. Supone evaluar tanto el diseño del proyecto y el cumplimiento de las metas fijadas al servicio de la comunidad, como el cumplimiento de los objetivos pedagógicos. En la evaluación de la marcha del proyecto en su conjunto, se tendrá en cuenta la flexibilidad con la que se cumplió la planificación, la coherencia entre los objetivos iniciales y las actividades efectivamente desarrolladas, la asignación eficiente de recursos, los tiempos disponibles.

En esta evaluación, y más allá de las metas alcanzadas, se tendrá en cuenta el impacto del servicio en los destinatarios y en los que lo prestan, las vivencias del proceso, la participación personal y grupal y la situación derivada (por ejemplo, cómo se modificaron las relaciones con la comunidad). Esto es lo que dará lugar a la apertura de nuevos proyectos, al reconocimiento del aprendizaje compartido y al “valor agregado” que la actividad ha permitido.

Sistematización y comunicación de la experiencia. Es vista como la documentación sistemática, no sólo de las actividades desarrolladas sino de las ideas, emociones y cambios que van emergiendo a lo largo de la experiencia, constituyendo también, una importante actividad de reflexión, ya que facilitará recrear lo vivido, incorporar a la construcción colectiva lo registrado individualmente, y valorar las etapas cumplidas, permitiendo conservar la “historia” del proyecto y difundirla a los distintos miembros de la comunidad, otras instituciones, etc. En resumidas cuentas, es un espacio de construcción colectiva de conocimiento, ya que pretende obtener un producto final que resuma lo vivido.

Al respecto, afirma Jara (2011), que se trata de un proceso de reflexión e interpretación crítica sobre la práctica y desde la práctica, que se realiza con base en la reconstrucción y ordenamiento de los factores objetivos y subjetivos que han intervenido en esa experiencia, para extraer aprendizajes y compartirlos. En ese sentido, la sistematización de la experiencia permite orientar la toma de decisiones con base en el rescate de las vivencias acumuladas durante el servicio realizado, sin embargo, –tal como nos dice el mismo Jara– va mucho más allá de recuperación histórica, narración o acopio de documentación sobre lo realizado. Representando así, una articulación entre el aprendizaje y el servicio, lo cual nos coloca ante el reto de desarrollar un lenguaje que exprese, a un nivel académico, toda la riqueza y la dinámica presentes en el servicio comunitario realizado.

De igual manera, la sistematización sirve de base para un proceso de teorización, porque permite abstraer de lo que se está haciendo y encontrar vías de interpretación, lo cual se vierte en conclusiones y lineamientos teóricos, metodológicos y prácticos.

Una vez finalizado el proyecto, y más allá de su continuidad, el paso final consiste en dar difusión a la experiencia realizada, planteada como una forma de compartir el conocimiento, de brindar ideas y ejemplos, de socializar las prácticas y de consolidar la sistematización. En este sentido, la Ley y los Reglamentos de Servicio Comunitario contemplan los informes y dejan la puerta abierta a la publicación de materiales, que bien pueden ser impresos, audiovisuales o digitales, y los cuales pueden ser presentados en eventos o jornadas de tipo académico o social.

Cuarta parte

PASOS PARA DESARROLLAR UN PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO

Paso 1. Diagnóstico participativo

El diagnóstico participativo es un proceso de reflexión del entorno, y al igual que un análisis situacional, intenta aproximarnos a una situación específica para comprender las dinámicas que en ella se desarrollan y las personas involucradas en las mismas; sin embargo, nos propone ir más allá de la recolección de información para conocer la realidad. El término diagnóstico proviene del griego *diagnostikós* formado por el prefijo *dia*= “a través” y *gnosis* = “conocimiento”, “apto para conocer”; por lo tanto, se trata de un “conocer a través” o un “conocer por medio de.”

Es así como la palabra diagnóstico es utilizada en diferentes momentos o contextos, para hacer referencia a la caracterización de una situación, mediante el análisis de algunos eventos. “Conocer para actuar” con eficacia, es uno de los principios fundamentales del diagnóstico que no debe terminar en el “conocer por conocer”.

En consecuencia, el diagnóstico permite, por un lado, tener un **cuadro de la situación** o en otras palabras, **describir claramente el problema** que sirva para diseñar las **estrategias de actuación**, por el otro, brinda información básica que sirva **para programar acciones concretas**. En ese sentido, además de caracterizar un problema social¹¹, se debe conocer:

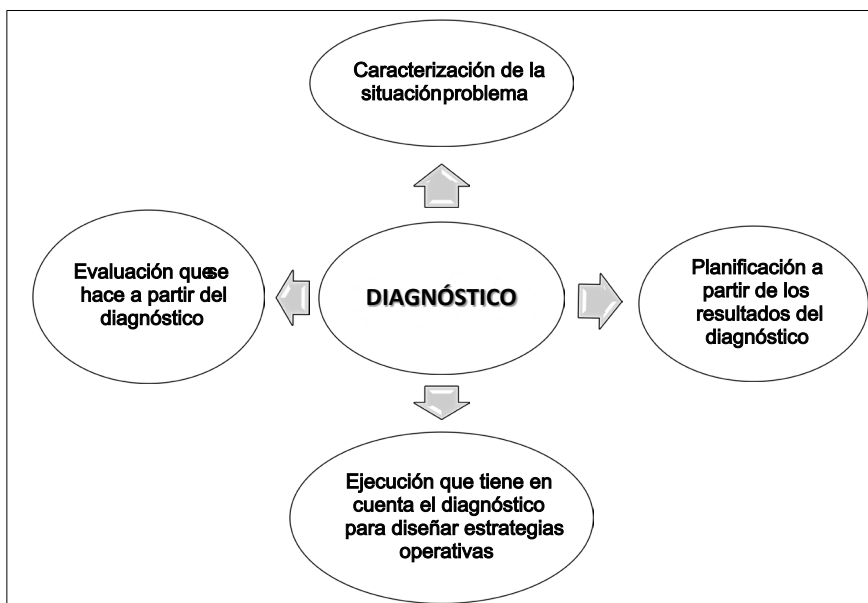
- Cuáles son los problemas y el por qué de esos problemas en una situación determinada.
- Cuál es el contexto que condiciona la situación problemática estudiada.

11 Cuando hablamos de problemas, estamos hablando de elementos que obstaculizan el correcto o normal desempeño de los procesos, situaciones y fenómenos que nos rodean, los cuales pueden ser alteraciones generadas accidental o voluntariamente por agentes externos y su resolución se convierte entonces en algo de suma importancia para restituir las condiciones de normalidad antes existentes.

- Cuáles son los recursos y medios disponibles para resolver estas situaciones problemáticas.
- Cuáles son los factores más significativos que influyen, y los actores sociales implicados.
- Qué decisiones hay que adoptar acerca de las prioridades, objetivos y estrategias de intervención.
- Cuáles son los factores que determinan que las acciones son viables y factibles.

Desde un punto de vista gráfico, la Figura 6, que mostramos a continuación, nos modela la relación previamente descrita:

Figura 6. Impacto del diagnóstico en las diferentes fases de un proyecto



Adaptación propia.

Consideraciones previas

Describir el problema

Antes de poder comenzar a “resolver un problema” necesitamos una descripción exacta de lo que está mal; es hacer un enunciado claro del problema

en términos de un incumplimiento específico. Por lo tanto, la referida descripción debe ser concisa, objetiva, sin juicios y sin hacer conjeturas sobre la causa.

¿Cuál es la situación indeseable? ¿Qué sucedió que no debió haber sucedido? ¿Cuáles requisitos no se están cumpliendo? ¿Cuándo es que no se cumplen? ¿Con qué frecuencia no se cumplen?

En cada caso, es importante definir el incumplimiento lo más específicamente posible, para que todos los involucrados puedan entender el problema de la misma manera.

Describir claramente el Problema consiste en:

- Concentrarse en los datos y no en la causa.
- Especificar el incumplimiento sin buscar culpables.

Planear la Solución

Descrito el problema debemos echar un vistazo a los recursos disponibles y a los criterios para evaluar los esfuerzos que se emprenderán. En otras palabras, nos señala la literatura, que debemos responder a tres preguntas básicas:

- **¿Quién?** - **la Gente necesaria:** ¿Quién tiene conocimiento de cómo opera el proceso?, ¿Quién tiene autoridad para cambiar el proceso? y ¿Quién tiene la responsabilidad principal de resolver el problema?
- **¿Qué?** - **criterio de resolución:** es un acuerdo sobre cuando el proceso se cumpla consistentemente y los criterios para evaluar las acciones emprendidas.
- **¿Cuándo?** - **fecha de resolución** es un acuerdo sobre los tiempos que durará el proceso de servicio.

1. Búsqueda Inicial

En esta primera fase, nos aproximarnos a la comunidad para examinar y recopilar información que nos sirva de referencia, y que nos brindará una radiografía espacio-temporal del lugar y de las personas con quienes emprender el proyecto. Para ello podemos emplear distintas herramientas de recolección de información, tales como:

- **Análisis documental:** se trata de iniciar la caracterización de la comunidad, de construir el marco referencial teórico con el cual vamos a trabajar, en ese sentido es necesario conocer aspectos históricos, contextuales (demográficos, situacionales, etc.), normativos,

organizacionales, institucionales, de opinión pública, entre otros, relacionados con el proyecto de servicio comunitario.

En consecuencia, se revisan documentos de diversas fuentes para encontrar datos importantes en censos demográficos y socioeconómicos elaborados por alguna institución, memorias e informes que levantan organismos oficiales, estadísticas, croquis, leyes y reglamentos locales y trabajos anteriores sobre la comunidad.

- Observación: es una técnica que se caracteriza por ser exploratoria, toma en cuenta la cotidianidad y la vida diaria de las personas, fomenta el entendimiento del contexto.

A su vez, la observación permite: identificar nuevos temas a tener en cuenta, levantar información cualitativa adicional, controlar y corregir datos que han sido levantados a través de otras técnicas.

En consecuencia, se trata de recorrer y mirar las distintas caras de la comunidad, a través de observación participante, que consiste en un registro minucioso y sistemático de los fenómenos observados en el contexto. Por lo general, la observación debe combinarse con entrevistas a informantes claves para garantizar la veracidad de los datos recogidos. O puede realizarse la observación, para la cual se hace uso de grabadoras, cámaras fotográficas y diarios de notas con la aprobación de los participantes. El instrumento más importante en esta técnica es el **diario de campo**, en el cuál se registran todos los resultados de las conversaciones, observaciones e impresiones.

- Entrevista: su principal característica es permitir una comunicación directa con las fuentes de información. Existen entrevistas estructuradas y semiestructuradas. Entre las opciones para realizar entrevistas se encuentran:
 - Entrevistas a la comunidad: Se invita a todos los habitantes de una zona específica para reunir información e ideas acerca de decisiones que los afectan.
 - Entrevistas con grupos temáticos: Son enfocadas en un tema concreto, por lo general con grupos homogéneos.
 - Entrevistas con informantes claves: Se hacen con personas que por sus vivencias, experiencias en la comunidad y capacidad de relaciones, pueden ser una fuente importante de información, a la vez que permite contactar con otras personas y a nuevos escenarios representativos de la comunidad.

Con unas pocas preguntas abiertas podemos entrevistar a las personas de la comunidad e indagar percepciones, necesidades, potencialidades y sentires sobre la comunidad: ¿cómo describirías la comunidad?, ¿cómo te ves en la comunidad?, ¿cómo te sientes aquí?, ¿qué cosas no son como deberían ser en la comunidad?, ¿qué cosas buenas tenemos?, son ejemplos de preguntas generadoras para que la gente empiece a contarse.

- Reconstrucción de historia local: esta herramienta es de gran utilidad en el diagnóstico porque nos da un relato de la evolución de la comunidad y su gente, la historia de los problemas y la forma en que se han generado grupos y relaciones específicas entre sus habitantes. Si ya fue elaborada, podemos revisarla; pero si no, es una oportunidad enriquecedora de iniciar el diagnóstico participativo y el proceso de problematización en la comunidad.

Además de estas, existen otras técnicas y herramientas para hacer este acercamiento a las comunidades, sujetos de nuestro servicio comunitario, pero lo que es cierto es que **un diagnóstico adecuado debe contemplar los siguientes objetivos**, los que se asocian a las siguientes acciones:

- De aprendizaje

Acciones:

- Utilizar técnicas de recolección de datos: observación directa, entrevistas, entre otras.
- Tabular y sistematizar los datos obtenidos.
- Analizar y articular la información obtenida.
- Comunicar por escrito los resultados de la investigación.
- Evaluar en forma conjunta los resultados y las estrategias empleadas.

- De servicio

Acciones:

- Iniciar un proceso participativo en la identificación de los principales problemas percibidos por la comunidad.
- Realizar un diagnóstico de la realidad comunitaria a atender.

Una vez recopilada y analizada la información sobre la comunidad, debemos identificar los distintos sujetos con quienes constituir los equipos de trabajo, los

cuales tienen características comunes e intereses significativos en y sobre la comunidad, aunque puede que no vivan en ella. En ese caso tenemos comerciantes, grupos religiosos, instituciones gubernamentales, agrupaciones culturales, poblaciones específicas (raciales, étnicas, por edades, o de género) y organizaciones no gubernamentales, entre otros.

2. Problematización

Esta es una fase fundamental del diagnóstico participativo, la cual implica identificar la situación problemática susceptible de ser atendida mediante la ejecución del Proyecto de Servicio Comunitario, a partir de la visibilización de la realidad de la comunidad, sus relaciones, contradicciones, desigualdades e injusticias en consulta y con participación de la comunidad.

¿Qué es una situación problemática?

- Carencias objetivas que afectan la calidad de vida de los integrantes de la comunidad (por ejemplo, bajos ingresos; mala calidad de la vivienda; alta desnutrición de los niños; falta de agua potable; alto porcentaje de malaria, etc.).
- Circunstancias que afectan la socialización y aprendizaje de un sector importante de la población (por ejemplo, retardo en la lecto-escritura; desconocimiento de los síntomas y prevención de enfermedades; baja escolaridad formal y cesantía juvenil; baja participación, etc.).
- Falta de relación de los sectores más necesitados con las instituciones y otros actores de la sociedad (descalificación, discriminación y falta de integración en la sociedad).

¿Qué es un problema?

- Un concepto relativo: lo que constituye un problema para unos puede no serlo para otros.
- Una situación inaceptable que motiva a actuar para resolverlo.
- Una situación evitable, por lo tanto, aquel problema que no tiene solución deja de ser un problema para convertirse en una condición o restricción para la acción.
- Es una situación que expresa una diferencia entre una realidad tal como es y otra, considerada mejor que se asume como referencia.
- Es una situación real considerada como insatisfactoria o deficitaria y que es susceptible de ser mejorada o superada.

- Es una discrepancia entre el ser y el deber ser que un actor considera evitable o inaceptable.
- Son amenazas contra el logro de la visión de desarrollo.
- Situaciones no deseadas (deserción estudiantil, inobservancia, entre otras), frente a las cuales necesitamos tomar decisiones para poder transformarlas.
- Son resultados de causas, que a la vez, generan unas consecuencias que deben ser identificadas para plantearse soluciones reales.

La manera en que se lleva a cabo la problematización, implica mirarla como una situación compleja, con muchas personas interviniendo, que genera múltiples efectos perversos, que nos molesta o nos preocupa y que, para resolverlos, debemos aplicar nuestros conocimientos. En tal sentido, es una necesidad no satisfecha, que requiere que se vayan develando poco a poco, las causas coyunturales y estructurales que lo generan, partiendo de lo abstracto a lo concreto, mirando al problema como un todo y luego como un conjunto de partes. Este proceso es denominado por Freire (1970) “decodificación”.

Generalmente, la situación problemática se expresa en forma de interrogante o afirmación que formulamos sobre lo que nos preocupa, de forma clara, comprensible, concreta, sencilla, específica y solucionable.

Ejemplo:

1. Bajos logros de aprendizaje en la enseñanza de educación media en los liceos municipales del Edo. Vargas.
2. Deficiencia de servicios públicos en la Urb. Monte alto, del Municipio Libertador.

En ese sentido, encontramos que los **elementos que componen el problema** son:

- **Descriptor:** vistos como las manifestaciones, síntomas o hechos que permiten constatar y medir la existencia de un problema. Se refieren a las expresiones más evidentes de un problema: identidad o características, ubicación, tiempo o dimensionamiento temporal y magnitud. Deben responder a la pregunta: ¿Por medio de cuáles variables se percibe o manifiesta la existencia del problema?
- **Causas:** vistas como los factores o hechos que originan la situación problemática o necesidad, y que explican su existencia. No todas se

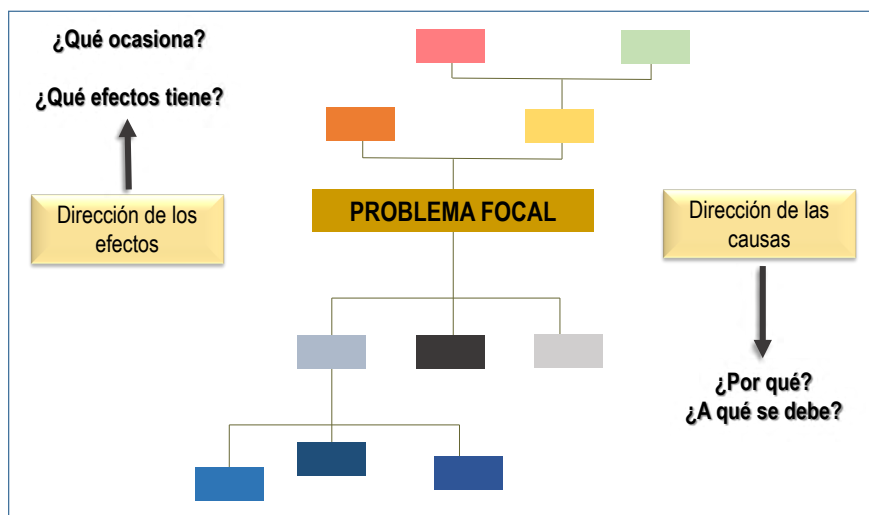
encuentran al interior de la comunidad, algunas se ubican fuera de ella. Analizar sus causas permite incidir en la raíz fundamental del problema.

- **Consecuencias** o efectos que produce la situación problemática sobre otros ámbitos de la realidad, es decir, son los hechos que se generan a partir de la situación negativa de la misma. Son la justificación del proyecto.

En algunos manuales de diseño de proyectos se señalan diversas técnicas (como el “árbol de problemas”) y se consideran criterios de “asignación de prioridades”, para llevar a cabo la problematización. Lo que debe tenerse en cuenta, es que la selección que se haga debe ajustarse al contexto, a los objetivos que se plantea el equipo, a la situación que se quiere problematizar y, en fin, a la realidad que vive la gente de la comunidad.

A efectos ilustrativos, mostraremos el árbol de problemas (ver Figura 7), como técnica participativa que apoya la generación de ideas creativas en la búsqueda del problema, sus causas y consecuencias, más sin embargo, repetimos, no es la única técnica para determinar la situación problemática a atender en nuestro proyecto.

Figura 7. Árbol de problemas



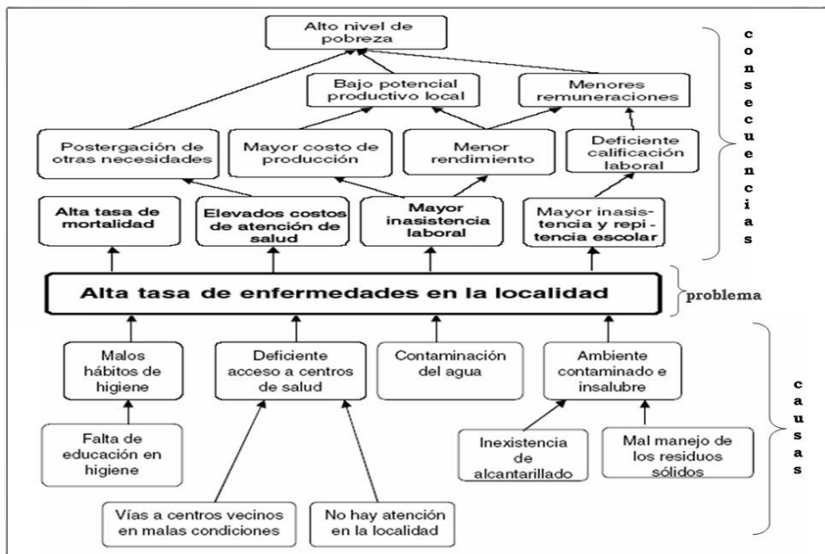
Adaptación de la OMS.

El árbol de problemas es una técnica que se emplea para identificar una situación negativa (problema central), la cual se intenta solucionar mediante la intervención del proyecto, utilizando una relación de tipo causa-efecto. Para su elaboración debemos:

- Identificar los problemas principales de la situación que se está analizando.
- Colocar los problemas de acuerdo con las relaciones causa-consecuencia (efecto).
- Enfocar el análisis a través de la selección de un problema central.
- Elaborar un esquema que muestre las relaciones de causa-consecuencia (efecto) en forma de un árbol de problemas.
- Revisar el esquema completo para verificar su validez e integridad.

A continuación presentamos un ejemplo de árbol de problemas, (ver figura 8) el cual fue tomado de ILPES¹²: Metodología de Marco Lógico:

Figura 8. Ejemplo de árbol de problema (problema, causas y consecuencias)



Fuente: Tomado de ILPES/CEPAL 2009.

12 Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social. Metodología del Marco Lógico. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, Naciones Unidas). Boletín 15, Octubre 2004.

Se debe formular el problema central de modo que sea lo suficientemente concreto para facilitar la búsqueda de soluciones, pero también lo suficientemente amplio que permita contar con una gama de alternativas de solución, en lugar de una solución única.

Ejemplos mal formulados	Ejemplos correctamente formulados
<ul style="list-style-type: none"> • No existe un generador local de energía eléctrica. • Falta de programas de educación inicial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Limitada provisión de energía eléctrica durante el día. • Bajo rendimiento de los niños y niñas en los primeros años de educación primaria.

Luego de haber definido el **problema central** –motivo del proyecto–, se deben determinar tanto las causas que lo generan como los efectos negativos que este produce, para luego interrelacionar de una manera gráfica a estos tres componentes. Una técnica adecuada para determinar las causas y efectos, una vez definido el problema central, es la *lluvia de ideas*.

Esta técnica consiste en hacer un listado de todas las posibles causas y efectos del problema, que surjan luego de haber realizado un diagnóstico sobre la situación que se quiere ayudar a resolver. Luego de ello, se procederá a depurar esta lista inicial, para finalmente organizar y jerarquizar cada uno de sus componentes bajo una interrelación causa-efecto, teniendo en cuenta su impacto, las posibilidades de solución. **La jerarquización de los problemas** se basa en los siguientes criterios:

- **Magnitud:** indica la gravedad del problema y, por ende, la urgencia de su enfrentamiento, en términos de la cantidad de la población de referencia que es afectada por el mismo. Puede ser expresada en porcentaje de esa población.
- **Área o zona afectada:** espacio físico que servirá de base para la ulterior definición del ámbito del proyecto.
- **Posibilidad de resolver eficazmente la situación detectada o también denominada “governabilidad del problema”:** referido a las fortalezas y oportunidades que tiene la propia comunidad para solucionar el problema planteado o disminuirlo, en forma eficiente.
- **Costo social y económico de postergar la solución:** indica el grado en que se verá afectada la comunidad de no ser resuelto el problema, así como sus consecuencias, desde los puntos de vista social y económico.

Carucci (1999), propone una forma práctica de priorizar problemas, que consiste en asignarle puntos a cada uno de los criterios antes descritos. Para ello,

se establece una escala sencilla de valoración que sea común a todos los criterios de selección considerados. Esta escala podría ser: Alto (A), 3 puntos; Medio (B), 2 puntos y, Bajo (C), 1 punto. Para aplicar los criterios y su valoración por cada uno de los problemas identificados, se elabora un cuadro como el siguiente:

Tabla 1. Evaluación y selección de problemas y escogencia del problema actual

Identificación del proyecto (nombre)					Escala: Alto (A): 3 puntos Medio (M): 2 puntos Bajo (B): 1 punto
Criterios	Magnitud del problema	Área o zona afectada	Posibilidad de resolver eficazmente el problema	Costo de postergación	PUNTUACIÓN
Problemas					
P1					
P2					
P3					

Preguntas claves para formular situaciones problemáticas

- ¿Cuál es el área temática a la que refiere la situación problemática?
- ¿Cuáles son sus características?
- ¿Dónde se localiza?
- ¿A quiénes afecta o quiénes son los afectados directos e indirectos?
- ¿Cuál es la comunidad?
- ¿Cuáles situaciones provoca el problema?
- ¿Cómo se manifiesta (los descriptores) la situación problemática?
- ¿De qué manera afecta a la comunidad?
- ¿Responde a una necesidad sentida de la comunidad?

Recordemos que la problematización, se plantea como un proceso, a través del cual se capta el constante devenir de la comunidad y nos debe empujar a asumir la realidad como algo que debemos y podemos transformar, a partir de la formulación de alternativas de solución desde nuestras potencialidades, aprendizajes y experiencias.

Diseño o Formulación

Una vez finalizada la etapa del diagnóstico, iniciamos, las estrategias de acción para cambiar la situación problemática detectada, que es precisamente la finalidad del proceso emprendido. En tal sentido, debemos programar y definir el conjunto de procedimientos y técnicas que se usarán para ordenar las acciones necesarias para llevar adelante el proyecto de forma sistemática, teniendo en cuenta: los objetivos que se quieren alcanzar, las actividades necesarias para alcanzar dichos objetivos, el aprovechamiento y distribución adecuada de los recursos (físicos, humanos, económicos, etc.) que se tienen disponibles y la distribución eficiente de los trabajos a realizar.

Figura 9. Diseño de estrategias. Unidad de Apoyo al Servicio Comunitario de la Facultad de Humanidades y Educación, 2014



Diseñar o formular el proyecto de servicio comunitario, tal como lo hemos venido entendiendo en las páginas precedentes, es decir como una actividad académica, implica emprender el proceso de elaboración de la propuesta de trabajo que articula una intencionalidad pedagógica y una intencionalidad de servicio comunitario, incorporando herramientas básicas de la planificación estratégica. Para ello pueden tenerse en cuenta las preguntas clásicas de la planificación:

Preguntas para elaborar un proyecto y relación con los componentes del mismo

PREGUNTAS	COMPONENTES
¿Qué se quiere hacer?	Naturaleza del Programa o Proyecto
¿Por qué se quiere hacer?	Origen y fundamentación
¿Para qué se quiere hacer?	Objetivos y propósitos
¿Cuánto se quiere hacer?	Metas o Productos esperados
¿Dónde se quiere hacer?	Localización física (ubicación geográfica)
¿Cómo se va a hacer?	Actividades y tareas. Métodos y técnicas
¿Cuándo se va a hacer?	Cronograma (ubicación en el tiempo)
¿A quién va dirigido?	Destinatarios o beneficiarios
¿Quiénes lo van a hacer?	Responsables
¿Con qué recursos se va a hacer?	Recursos materiales y presupuestos

Los proyectos comunitarios más comunes, según la necesidad de la comunidad que se vaya a satisfacer, son los dirigidos a:

1. **Crear espacios de encuentro**, reforzar la identidad comunal y potenciar las fortalezas propias de la dinámica comunitaria. Por ejemplo: generación de espacios culturales y deportivos, radio, prensa, bibliotecas, cines, teatro de calle, entre otros.
2. **Minimizar carencias de atención social**, tales como: niños en situación de abandono, adolescentes en situación de riesgo, niños y jóvenes excluidos del sistema escolar, atención al adulto mayor y a personas con discapacidad, entre otros.
3. **Apoyar y generar condiciones que faciliten** y conlleven a la realización de actividades productivas locales basadas en los recursos naturales, vocacionales y culturales de la comunidad. Ejemplo: Chuao (Aragua) con su proyecto de cacao¹³, San Pedro del Río (Táchira) “el pueblo que se negó a morir”¹⁴ con su proyecto turístico.
4. **Materializar dos o más iniciativas**, como por ejemplo, disposición adecuada de residuos sólidos (social) y reciclaje de residuos sólidos a través de cooperativas (productivo).

13 Para mayor información sobre el proyecto ver Fundación Tierra Viva y Asociación de Productores de Cacao de la Costa de Aragua.

14 Para mayor información visitar la página <https://www.youtube.com/watch?v=IUhHAu-0U9Y>

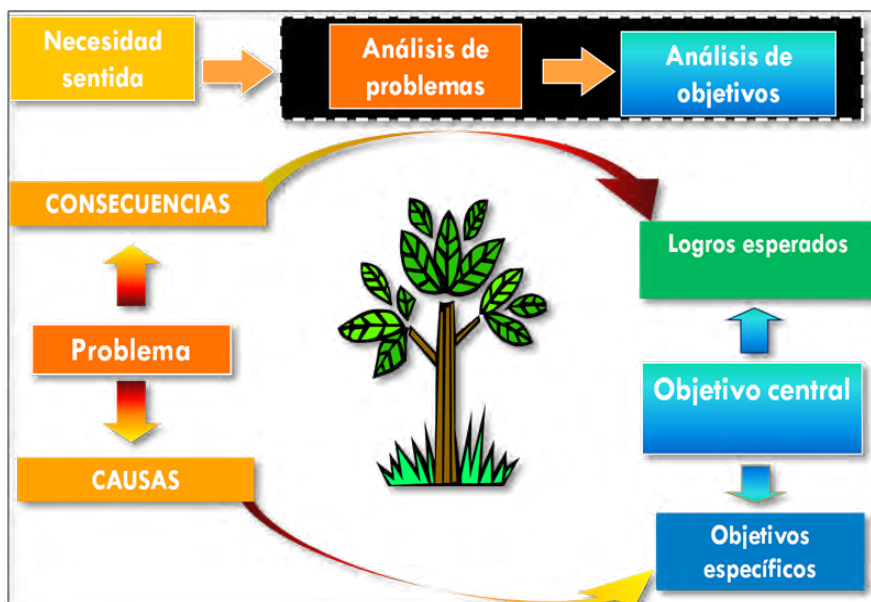
Veamos en detenimiento cada punto del proyecto:

- **Fundamentación:** La fundamentación es una argumentación lógica que justifica la elección del problema para desarrollar el servicio comunitario, tomando en cuenta la situación problemática identificada. La fundamentación responde al por qué se considera pertinente la acción propuesta y las causas por las cuales se priorizó esta problemática. Además, debe hacer referencia a la metodología propia del aprendizaje servicio y los beneficios para la comunidad y para los estudiantes. De igual manera, se pondrá en consideración la articulación del servicio con la integración curricular en la puesta en marcha del proyecto.
- **Objetivos:** Esta etapa es una de las más importantes puesto que determina para qué es el proyecto. Los objetivos tienen que ser realistas, concretos, claros y posibles. De igual manera, deben atender tanto a la calidad del servicio como a la calidad de los aprendizajes que se quieran lograr, y hay que tener en cuenta su pertinencia en relación con la situación problemática señalada y la factibilidad de su realización en función de los tiempos fijados, de los recursos disponibles y de los actores involucrados.
 - **Objetivo general:** Es el propósito principal del proyecto que sintetiza la modificación de la realidad; es lo que se quiere lograr al final del proyecto. El objetivo general responde a un propósito y a un fin, es decir a lo que se va a hacer y al para qué se va a hacer. No requiere ser operativo o evaluable, funciona más como una guía de la acción y facilita los procesos de reflexión.
 - **Objetivos de aprendizaje:** Son objetivos específicos y evaluables, vinculados a los aprendizajes curriculares que tendrán lugar en el proyecto, distinguiendo tanto el campo de los valores y actitudes, como los métodos, habilidades, procedimientos, así como visibilizando los contenidos conceptuales que se incluirán dentro del proyecto.
 - **Objetivos de servicio:** También son objetivos específicos y evaluables, y están referidos a los logros, a las metas esperadas en estrecha relación con la problemática social detectada y la población destinataria del servicio. En otras palabras, el cambio de situación que procuramos alcanzar, con la puesta en marcha del proyecto.

Gráficamente, tomando en cuenta la técnica del árbol del problema, el **análisis de objetivos**, sería como se muestra a continuación en la Figura 10:

1. Seleccionamos la situación problemática identificada y la convertimos en el objetivo, o en el propósito del proyecto.
2. Convertimos cada una de las causas identificadas en objetivos deseados y factibles, formulando cada causa como una condición positiva.

Figura10. Árbol de relación problema-objetivos



Tomado de ILPES/CEPAL 2009.

Al mismo tiempo, la propuesta o diseño, debe contemplar la definición de **indicadores** para realizar el seguimiento y verificación de los resultados esperados y obtenidos, así como los factores externos que garantizan su factibilidad y éxito. Por otro lado, permite estar al corriente del impacto o alcance del proyecto (beneficiarios, por ejemplo), cambios o variaciones y los efectos atribuibles a las acciones emprendidas con el proyecto. La elaboración de indicadores representa un paso crítico en el proceso de evaluación de impacto y desempeño de los proyectos; etimológicamente hablando, impacto es “*huella o señal dejada*”.

- **Metas o Productos esperados:** Son los bienes o servicios que se obtendrán con la implementación del proyecto, si se dispone de los insumos requeridos (personal, equipos, instalaciones, tecnología) y se realizan las actividades programadas.

Definimos los resultados o productos por ser necesarios para alcanzar el objetivo del proyecto, tomando en cuenta: los destinatarios, la cantidad, su calidad o especificaciones, el tiempo y su localización.

- **Actividades:** Todo proyecto requiere la articulación de actividades y tareas específicas en una secuencia lógica y sistemática, diseñada para obtener resultados o productos que contribuyan al logro de los objetivos propuestos. En ese mismo orden, también serán seleccionadas actividades que contribuyan al logro de aprendizajes significativos. En este sentido, es importante relacionar cada actividad con un resultado esperado y con los recursos humanos y materiales necesarios para su desarrollo.

De igual manera, es importante tener en cuenta que la calidad del proyecto estará directamente vinculada a su soporte organizativo, por ello la indicación de “metas” apunta a volver concreto el diseño de un proyecto. Es conveniente dedicar un espacio para asegurar la relación entre los distintos objetivos, las actividades concretas y los resultados esperados.

Ejemplos:

Tabla 2. Relación objetivos-actividades

Objetivos	Actividades	Fecha	Resultados esperados	Responsables	Recursos
1	1: xxx	Inicio: xxx Fin: xxx	R	1	XXX
	Tarea 1. A	Inicio: xxx Fin: xxx	R.1	Re.1	1.X
	Tarea 1. B	Inicio: xxx Fin: xxx	R.2	Re.2	2.X
	Tarea 1. C	Inicio: xxx Fin: xxx	R.3	Re.3	3.X
...					

Tabla 3. Identificación de los requerimientos para las actividades

Actividad	Requerimientos			
	Personal	Instalaciones	Equipos	Materiales
Capacitación de formadores	1 Coordinador 2 Facilitadores	Aula para 15 personas con mesas	1 video beam 1 Laptop 5 CPU	10 marcadores 12 papel bond 1 borrador
...				

- **Tiempo aproximado**

La distribución temporal se expondrá en un cronograma que debe ser coherente con los tiempos establecidos, en la Ley venezolana (2005) se establecen tres meses como mínimo, lo que representa un total de 120 horas académicas. El tiempo máximo ha sido definido por cada institución de acuerdo a sus especificidades para lo cual establecen requisitos especiales o condiciones específicas que van desde dos periodos académicos hasta un máximo de 1 (un) año continuo, como sucede en el caso de la UCV. En tal sentido se puede elaborar un cuadro como sigue

Tabla 4. Cronograma

	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	...
Actividad 1						
Actividad 2						
Actividad 3						
...						

Se debe tener presente, que este plan debe contemplar el producto esperado por cada actividad, el tiempo de duración, fecha de inicio y de culminación, personas responsables y, costos totales. De igual forma, debemos tomar en cuenta que no todas las actividades se pueden realizar en cualquier época debido a factores contingentes (Ejemplo: elecciones municipales, exámenes de los estudiantes), lo que obliga a hacer ajustes en el calendario.

- **Responsables:** En cualquier proyecto se indican los responsables, tanto del desarrollo de actividades específicas como de la ejecución en general del mismo. En el caso de un proyecto de servicio comunitario, conviene distinguir:

- La participación de los estudiantes en diversas actividades, indicando si participan desde el diagnóstico a la evaluación, y cómo se incluyen en cada una de las actividades: cuántos participan y de qué especialidad.
 - El compromiso de los docentes, tanto quienes son responsables del proyecto como quienes apoyan desde el desarrollo de contenidos curriculares o acompañan acciones puntuales.
 - La participación que tendrán las autoridades institucionales (directores, coordinadores, entre otros) en las actividades concretas y en la evaluación.
 - Los miembros de organizaciones comunitarias o instituciones que actúan como contraparte deben ser indicadas, especialmente si tendrán alguna responsabilidad específica y si se han firmado acuerdos de trabajo conjunto.
- **Destinatarios o beneficiarios del servicio a prestar:** Los mismos estudiantes que desarrollan el servicio, son, desde el proyecto, sujetos de aprendizaje y por lo tanto sus beneficiarios. Pero a los efectos prácticos, se identifican como destinatarios del servicio a quienes son beneficiados por las acciones del proyecto específicamente, es decir, del servicio. En algunos casos, se puede distinguir entre beneficiarios directos (personas favorecidas por la realización del proyecto) e indirectos (personas a quienes favorecerán los impactos del proyecto).

En el diseño se deberá incluir el número de destinatarios directos e indirectos, características (nivel de escolaridad, ocupación, tipo de población: urbana o rural) y, si corresponde, tipo de vivienda, características de salud o condiciones de vida.

- **Viabilidad y financiamiento:** Para que un proyecto logre sus expectativas, es necesario que haya coherencia entre la problemática que se quiere abordar, los objetivos propuestos y los recursos disponibles. Esta coherencia es la que permite que un proyecto sea factible, es decir, sea viable. El estudio de viabilidad puede incluir varios aspectos, desde los técnicos y económicos a los legales y jurídicos:

Deberán considerarse, de igual manera, los recursos necesarios (espacios físicos, herramientas, papelería, entre otros), señalando de cuáles se dispone y cuáles requerirán gastos. En algunos casos, conviene distinguir entre recursos materiales en sí y recursos financieros,

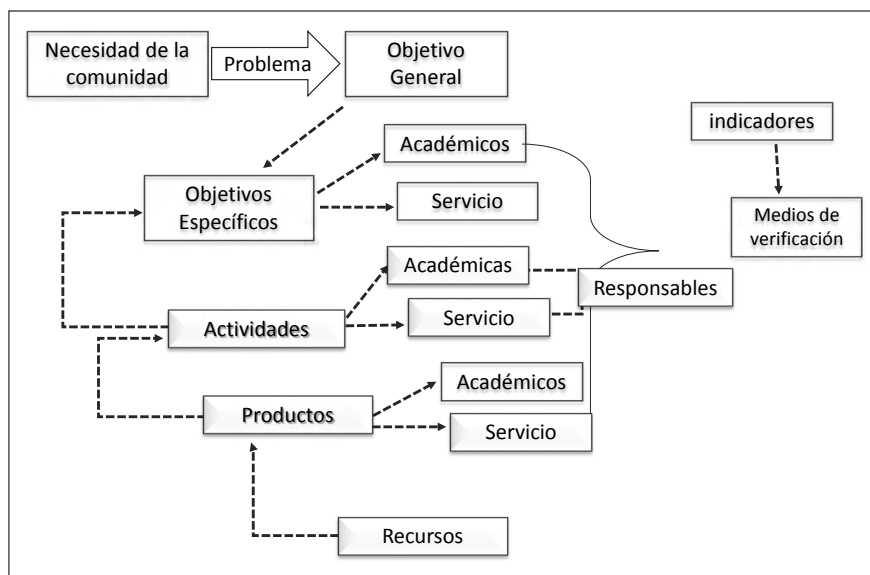
los que signifiquen dinero para viáticos o para compra de insumos. Por ejemplo, un aspecto para analizar la viabilidad, las perspectivas de éxito y el futuro de un proyecto, lo constituyen los recursos humanos, y en ese sentido, es necesario contemplar quiénes y con qué tiempo se abocarán al desarrollo del mismo.

En función de los recursos humanos necesarios, deberá preverse la capacitación que pueda ser necesaria, para algunos o todos los participantes en la experiencia.

- **La evaluación del diseño y la coherencia interna:** Un análisis final del proyecto permitirá considerar si se han cumplido los pasos necesarios y si se ha cuidado la participación de todos los sectores, el protagonismo estudiantil, el reconocimiento de las necesidades de la comunidad, la verificación de un servicio efectivo, la articulación plena con los aprendizajes curriculares, etc.

Además, se recomienda considerar si hay coherencia en función de la fundamentación, objetivos, actividades, evaluación y resultados, tal como podemos ver en la Figura 11.

Figura 11. Relación lógica entre los componentes del proyecto (Adaptación propia)



De igual manera, se ofrece a continuación un listado de preguntas que pueden guiar este control:

- ¿Fue identificado y definido claramente el problema?
- ¿Es suficientemente sólida la fundamentación?
- ¿Es precisa la definición de los objetivos de aprendizaje?
- ¿Es clara la definición de los objetivos en relación con el problema comunitario detectado?
- Las actividades planificadas ¿responden a los objetivos enunciados?
- ¿Están identificados los destinatarios?
- ¿Están bien definidas las tareas y las responsabilidades de cada uno de los participantes?
- ¿Están previstos tiempos dentro y/o fuera del horario académico para el desarrollo del proyecto?
- ¿Están contemplados los espacios dentro y fuera del aula que se destinan al desarrollo de las actividades del proyecto?
- ¿Con qué recursos materiales se cuenta? ¿Resultan suficientes? ¿Cuál es el origen de los recursos financieros?
- ¿Se solicita financiamiento de otras instituciones?
- ¿Se corresponden las actividades planificadas con los tiempos previstos?
- ¿Se contemplan espacios de reflexión y retroalimentación?
- ¿Se tienen en cuenta diferentes instancias e instrumentos de evaluación?
- ¿Se evalúan los aprendizajes curriculares de manera explícita?
- ¿Se evalúa la calidad del servicio y los resultados?
- ¿Tienen los estudiantes un rol protagónico? ¿Lo hacen en todas las etapas del proyecto?

Ejecución

La ejecución es la puesta en práctica de las actividades, tareas y recursos considerados en el diseño del proyecto en correspondencia con la formulación

realizada. Es, sin duda, el núcleo de la gestión y es tradicionalmente el punto más crítico en el desarrollo de un proyecto, es la fase que transforma los recursos disponibles en los resultados esperados.

La ejecución del proyecto también incluye el control y el seguimiento de todos los recursos (humanos, financieros y físicos), para asegurar que los resultados del proyecto se obtengan de manera oportuna y eficaz, en función de los costos y que los resultados producidos sean los que fueron identificados en la etapa de diagnóstico y planificación inicial. Las etapas de ejecución son: 1. realizar las actividades y tareas planificadas, 2. vigilar el progreso comparándolo con los planes; 3. hacer los ajustes necesarios y 4. mantener un sistema de comunicación (coordinación del proyecto, equipo, estudiantes, docentes, comunidad e instituciones participantes), que posibilite la reflexión y el aprendizaje.

Algunas consideraciones que debemos tomar en cuenta para monitorear eficazmente la ejecución, parten por señalar que una vez iniciado el proyecto, todos los involucrados –tutor (académico y comunitario), estudiantes, organizaciones comunitarias– incluidos en la planificación, participarán de una red de trabajo que haga efectivas las actividades previstas.

Paso 3. Cierre o Evaluación Final

Evaluación

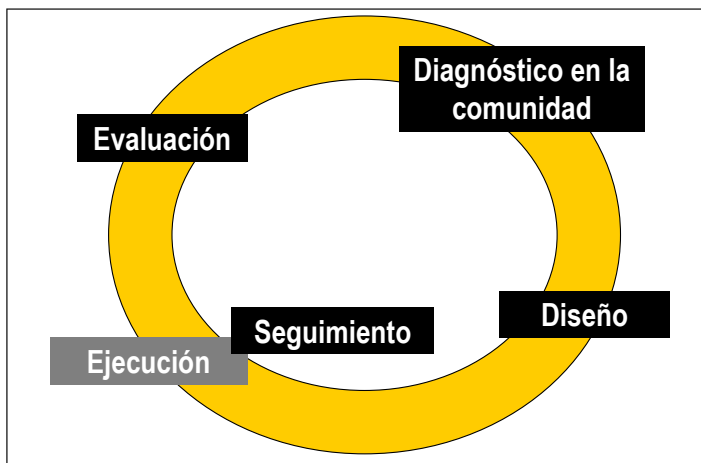
Una de las características de los proyectos aquí propuestos es que poseen un carácter cíclico y su enfoque es multidimensional, concentrados en múltiples niveles y en los que participan todos los actores involucrados. La evaluación ayudará a comprender la progresión del proyecto, valorar y analizar los procesos y resultados y, finalmente, tomar decisiones para su optimización y el impacto provocado por las acciones emprendidas, tanto en su ejecución como en la finalización.

La primera cuestión a definir en un proceso de evaluación es, qué se va a evaluar, y en el caso de los proyectos de servicio comunitario, son múltiples los aspectos susceptibles de ser evaluados, entre los que destacan el impacto y la calidad de las experiencias. Pero tampoco existe una única vía para hacerlo, por lo cual se torna en tema complejo e imprescindible toda vez que el servicio comunitario involucra procesos académicos que conllevan trazar un plan, priorizar tareas y revisar el papel de cada participante, tanto en el ámbito educativo como en el comunitario.

En consecuencia, la evaluación es, por sobre todas las cosas, un proceso dinámico, una actividad vital de tipo continuo que no solamente proporciona

información correctiva a nivel de los proyectos, sino también un entendimiento de los problemas a nivel más general y una posibilidad de redireccionar las estrategias cuando sea necesario, tal como podemos ver en la figura 12.

Figura 12. Círculo de evaluación



Tomado de Tapia 2012.

En consecuencia, los indicadores constituyen la base del seguimiento y evaluación del proyecto; su identificación facilita y orienta la recolección de información durante la ejecución del proyecto. Por consiguiente, deben ser claramente conmensurables, incluir las características de validez, confiabilidad, sensibilidad y especificidad, puesto que aportan la información necesaria para verificar el progreso hacia el logro de los objetivos establecidos, el impacto producido y los productos obtenidos. En consecuencia se definen los tres atributos de un indicador:

- *Calidad*, que se refiere a la variable empleada: por ejemplo: tasa de analfabetismo, casos de violencia familiar atendidos, etc.
- *Cantidad*, que se refiere a la magnitud del objetivo que se espera alcanzar, por ejemplo: reducción de la tasa de analfabetismo del 8% al 5%, etc.
- *Tiempo*, que se refiere al período en el cual se espera alcanzar el objetivo y que, usualmente, está vinculado a la duración del proyecto, ejemplo: entre enero de 2015 y diciembre de 2018.

Ejemplo:

Reducción de la tasa de analfabetismo del 8% al 5% entre enero de 2015 y diciembre de 2018.

Finalizada la ejecución del proyecto, se trata de evaluar lo realizado, teniendo en cuenta las dimensiones: servicio, aprendizaje, experiencia grupal y personal. No se trata sólo de revisar los resultados sino también los procesos. La evaluación requiere una comparación y, en este caso, debemos partir de lo planificado en la primera etapa, por lo tanto, se hace necesario recurrir a los objetivos planteados, los logros y metas esperadas, las actividades previstas. También hay que incorporar los registros realizados durante la ejecución del proyecto y los ajustes que se realizaron. Así mismo, de las observaciones y registros tomados emergerán aquellos aciertos o logros de la experiencia que no habían sido previstos en el momento de la planificación pero son lo suficientemente significativos como para incluirlos en la evaluación final.

Evaluación del impacto

Como bien podemos ver, esta propuesta pedagógica requiere la interrelación de personas, conocimientos, saberes, actividades, tareas, recursos, entre otros, que se entrelazan y complementan en la búsqueda de mecanismos para la superación de las situaciones problemáticas detectadas en las comunidades. Y aunque se trata de un trabajo planificado y académicamente articulado con lo social, las buenas intenciones, el voluntarismo o el altruismo pueden hacerse presentes, con mucha facilidad. Al decir del Dante en *La divina comedia*, “de buenas intenciones está empedrado el camino al infierno”.

En esta línea es oportuno señalar que, a través del servicio comunitario, se busca tejer el hormigón que permita superar situaciones problemáticas presentes en la comunidad mientras se enriquece la actividad de educación superior, a través del aprendizaje servicio, con la aplicación de los conocimientos adquiridos durante la formación académica, artística, cultural y deportivo; contribuyendo al desarrollo de la sociedad venezolana y formando el capital social en el país.

Desde esta perspectiva, se plantea en la Ley, la reciprocidad con la sociedad, y en consecuencia se hace necesario identificar, mitigar y mejorar los efectos (impactos) causados por el proyecto desarrollado. En otras palabras, necesitamos indagar sobre los efectos principales, secundarios o colaterales, directos e indirectos producidos por el proyecto, o como nos plantean Cohen y Franco (2007), conocer en qué medida el proyecto logra mejorar la situación

para lo que fue diseñado, la magnitud de los cambios (si los hubo), población afectada y en qué medida.

Antes de continuar, debemos aclarar que entendemos *el impacto* como el efecto producido por la acción inherente al proyecto, en consecuencia, la evaluación de impacto es una actividad que nos da muestra de la diferencia entre los datos observados durante el diagnóstico (línea de base) y los datos obtenidos como parte de los efectos resultantes (línea de comparación). Al respecto nos dirá Valdés (s/f), que “en términos operacionales, se puede definir la evaluación de impacto como la sumatoria de los cambios o efectos observados...”

Ahora bien, es importante resaltar que el propósito de la evaluación de impacto es determinar si el proyecto produjo los cambios esperados, la magnitud de los mismos, quienes se vieron afectados o beneficiados y en qué medida. Para lo cual se hace necesario realizar una estimación cuantitativa de estos beneficios y evaluar si los mismos son o no atribuibles a la acción del proyecto.

Entre las preguntas que se pueden considerar, para guiar la evaluación de impacto, tenemos las siguientes: ¿Se contribuye a resolver el problema en la población objetivo del programa? ¿Cuál fue el efecto producido sobre los beneficiarios del proyecto? ¿Los beneficios obtenidos son los que se propusieron o son diferentes a los propuestos en el proyecto? ¿Son estos positivos o negativos? En caso de un mejoramiento en la situación de sus participantes, ¿Es esto una consecuencia del proyecto o se hubiese obtenido de todas maneras? A la luz de los beneficios, directos e indirectos, obtenidos, ¿Se justificaban los costos del proyecto?

De igual manera, la evaluación de impacto debe identificar si existen o no relaciones de causa-efecto entre el proyecto, los resultados obtenidos y los esperados (ya que pueden ocurrir resultados que no son atribuibles al mismo). En el caso de los proyectos de servicio comunitario supone evaluar los impactos en estudiantes, docentes involucrados, instituciones educativas y comunidades. También los impactos sobre el desarrollo académico y cognitivo, la calidad de los proyectos, los instrumentos administrativos que se han desarrollado para incluir el servicio comunitario como proyecto institucional, entre otros. En resumidas, es evaluar la calidad del servicio en la académico, en lo comunitario y en lo institucional.

Quinta parte

BUENAS PRÁCTICAS

*“Si me caí, es porque estaba caminando.
Y caminar vale la pena, aunque te caigas.
Yo soy caminante”*

EDUARDO GALEANO

Una idea que recorre los más diversos escenarios internacionales, es asegurar que la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social, como nos dirá el Informe Delors (Unesco, 1998). En ese sentido, tiene un papel estratégico que jugar en los procesos de desarrollo sustentable y sostenible de sus países. En este orden, se plantea fortalecer el compromiso social de las instituciones de educación superior y se propone el desarrollo de una actividad académicamente planificada, tanto por los aprendizajes que se pretenden adquirir, como por el servicio a la comunidad por medio de la aplicación de estos aprendizajes.

Acercándonos al cierre de este Manual, compartimos con ustedes cuatro experiencias: Los dos primeros proyectos mostrados: *Lectura contra-rejas* y *Papelón*, realizados, respectivamente, por las escuelas de Letras y Comunicación Social de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela. El tercer proyecto: *Cuidándonos del sol*, es una experiencia desarrollada en Bolivia, tomada textualmente del material referenciado presentado por PaSo Joven. El cuarto y último: *Acompañamiento a jóvenes en riesgo de exclusión social*, es una experiencia englobada en el proyecto de: Responsabilidad social y Aprendizaje Servicio de la Universidad de Barcelona, España, la cual ha sido tomada textualmente de la presentación que realiza López A. (2011) en el XII Congreso internacional de teoría de la educación, Barcelona-España.

LECTURA CONTRA-REJAS

Inicio: Año 2008; finalización: Año 2013

Responsable del Proyecto: Prof. Valentín Nodas. Escuela de Letras de la UCV

Colaboración: Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario.

Descripción de la experiencia

Lectura Contra-rejas, es una iniciativa que se desprende de una necesidad manifestada por la propia comunidad penitenciaria en términos de la carencia de pautas, dinámicas o en general políticas públicas vinculadas con la promoción del libro y la lectura en sus dimensiones diversivas, instructivas y formativas.

En este sentido, partimos de señalar la relevancia de abordar la dimensión del libro y la lectura dentro de las comunidades penitenciarias como una experiencia con carácter perentorio e indispensable y como una manera de apuntalar los procesos de comunicación intersubjetiva desde una perspectiva crítica y emancipadora en los recintos de privadas y privados de libertad.

Esta propuesta expresa entre otras premisas, la necesidad de propiciar y estimular una lectura cuyo contenido enriquezca el entendimiento de la condición humana en su indefectible vinculación con el entorno y la realidad social en el *ámbito* de las instituciones totales. Igualmente, asumiendo la lectura como una herramienta que transversalice toda política pública para la transformación subjetiva y la construcción de un sujeto crítico con herramientas idóneas para la construcción del pensamiento con fundamento en valores éticos y ciudadanos.

Objetivo general del proyecto

Aproximar a las y los privados de libertad a las dimensiones éticas, estéticas, lúdicas y sociales del libro y la lectura, proporcionándoles herramientas y estrategias que les permitan establecer un diálogo crítico con su entorno y que coadyuve en la labor de reinserción social del sujeto penitenciario.

Objetivos específicos

Académicos

- Elaborar un diseño instruccional que permita la aplicación de un taller de promoción de lectura en el ámbito penitenciario.

- Lograr que los estudiantes diseñen pautas y dinámicas vinculadas con la promoción del libro y la lectura en el ámbito de privadas y privados de libertad.
- Propiciar la formación de ciudadanía por medio de la vinculación con el libro y la lectura.

De servicio

- Formar promotores de lectura en los recintos penitenciarios.
- Constituir círculos de lecturas en las instituciones carcelarias.
- Estimular la formación de valores éticos y ciudadanos en la población privada de libertad.

Actividades

Académicas

- Impartir taller de promoción de lectura entre las internas e internos de los recintos penitenciarios.
- Realizar seminarios, cursos y demás iniciativas pedagógicas que vinculen al libro, la lectura y las instituciones penitenciarias.

De servicio

- Realizar un diagnóstico sobre la situación de privación de libertad y el consumo de bienes culturales.
- Propiciar y coordinar la realización de recitales, concursos y eventos literarios con la población carcelaria.

Destinatarios del proyecto

Directos: 30 Internos por taller

Responsables del proyecto

Las instancias coordinadoras de la actividad son: Servicio Comunitario de la Escuela de Letras, Universidad Central de Venezuela y Ministerio del poder popular para el servicio penitenciario.

Estrategias metodológicas de enseñanza/aprendizaje

El diseño instruccional del taller se abordará desde una perspectiva andragógica, la experiencia se fundamentará en la aplicación de estrategias de promoción de lectura adecuadas al espacio de la comunidad penitenciaria. La modalidad de taller garantiza la participación interactiva con las y los mediadores. La lectura, comentario y análisis de los textos proporcionados definirán la dinámica y desarrollo del taller. El rol del facilitador estará circunscrito a proporcionar las herramientas básicas de discusión y orientar la comprensión de los materiales leídos individual y colectivamente. En la fase escritural se brindarán pautas y orientaciones que sirvan para la obtención de un insumo o producto de las participantes que será registrado y sistematizado.

Recursos

Materiales:

- Cajas de lápices y hojas blancas
- Pizarra acrílica con sus marcadores y borrador
- Video beam y laptop con sistema operativo windows

Se recomienda el apoyo para refrigerios y certificados

Instruccionales:

Las sesiones contarán con materiales bibliográficos previamente seleccionados en los géneros de poesía, narrativa, ensayo, reseñas y lecturas de imágenes, proporcionados por el facilitador; así como cualquier otro apoyo didáctico cuando sea requerido y consensuado con el personal educativo del recinto penitenciario.

Productos esperados

Académicos

- Diseñar investigaciones en torno al hecho literario y su recepción por parte de la población penitenciaria.
- Estimular la publicación de insumos literarios que se desprendan de las actividades de promoción de lectura.
- Registrar y publicar manuales y guías para la formación de promotores de lectura en los espacios de privados de libertad.

De Servicio

- Capacitación en el área de promoción del libro y la lectura
- Formación en las disciplinas vinculadas con la literatura en general.
- Mejoramiento en el área de lecto-escritura para la población carcelaria.

Indicadores

- Cuantitativos: número de internas e internos que se vincularon con las dinámicas pautadas por género y nivel académico.
- Cuantitativos: constatación por medio de la elaboración de instrumentos *ad hoc* en términos de la comprensión lectora y las capacidades escriturales de las y los internos.

Medios de verificación

- Es importante la elaboración de indicadores e instrumentos de medición relativos a la cantidad de participantes por recinto penitenciario categorizado por género, edad y escolaridad.
- Se consideró la cantidad de publicaciones (libros, folletos, revistas, etc) por parte de los participantes en las actividades de taller.
- Convocatoria a concursos literarios en la población penitenciaria en el ámbito local y regional.

PROYECTO PAPELÓN (En fase de ejecución)

Inicio: Enero de 2015; finalización: En 5 años

Coordinador del Proyecto: Prof. Juan Carlos Rosillo

Escuela de Comunicación Social.

Descripción de la situación problemática

La iniciativa surge como resultado de un trabajo diagnóstico realizado por los y las voceros-as del Consejo Comunal Papelón de la zona rural de Sabaneta en el Municipio El Hatillo, estado Miranda, en 2014. La metodología de recolección de información se implementó en asambleas por sectores. Allí, los y las vecinos-as manifestaron sus necesidades las cuales, junto con las observaciones recogidas en los censos realizados entre noviembre de 2008 y enero de 2009 y en 2014, fueron sistematizadas y vertidas en el diagnóstico general de la zona.

Con base en la información proporcionada a partir de la Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas –01/05/2009– y revisada en conjunto entre el Consejo Comunal y la CSC de la ECS-UCV se presentan parte de los resultados del diagnóstico:

Electricidad

- Ampliación de proyectos de alumbrado público de los ramales faltantes: Calle la matica y calle la Inmaculada

Agua

- 1 camión cisterna de 12.000 litros
- Instalación de Biodifusores en pozos sépticos
- Capta niebla

Transporte

- Proyecto de solicitud de 12 unidades de transporte

Ambiente

- Siembra de árboles y valores
- Proyecto de reciclaje de papel
- Proyecto de reciclaje de plásticos
- Proyecto de desarrollo de plantas frutales

Obras de infraestructura

- Desarrollo de una plaza en el topo de Papelón
- Continuación de Paradas
- Adquisición de terreno para el desarrollo de Casa Comunal
- Desarrollo de la Casa Comunal
- Proyecto de Remodelación de Viviendas
- Proyecto de instalación de video cámaras de seguridad
- Creación de Biblioteca de Papelón o red de libros
- Ideación de mecanismos de control de velocidad en la vía de Sabaneta

Comunicación e Información

- Instalación de carteleras informativas
- Desarrollo de sitio web
- Planificación del proyecto para el desarrollo de radioemisora comunitaria
- Comunicación y contacto con los demás Consejos Comunales de la zona
- Contacto y alianzas con universidades del país para la aplicación de la Ley de Servicio Comunitario
- Bancos de contactos con organismos oficiales y otras organizaciones de apoyo
- Formación del Cine-Club
- Instalación de Infocentro
- Mantenimiento de la vocería sobre actividades de Papelón en Radio Fe y Alegría
- Apoyo al periódico comunitario Guarapo de Papelón
- Enlace permanente con Periódico La Mata

A partir del diagnóstico identificamos cuatro áreas para abordar las necesidades de la comunidad. A saber: enlace y gestión; formación y capacitación; historias de vida y comunicación comunitaria.

Objetivos del proyecto

General

Generar espacios para la acción y reflexión a nivel comunitario entre la ECS-UCV y el Consejo Comunal de Papelón, basado en la metodología aprendizaje-servicio.

Específicos

Académicos

1. Implementar un plan de formación y capacitación en conjunto con los habitantes de la comunidad.
2. Establecer mecanismos de acompañamiento en gestión de financiamiento de proyectos y enlace interinstitucional.
3. Fortalecer la identidad comunitaria mediante el levantamiento de historias de vida.
4. Establecer mecanismos de fortalecimiento de la comunicación a nivel interno y externo de la comunidad.

De servicio

1. Propiciar en la comunidad el ambiente propicio para la formación y capacitación de sus habitantes, según sus necesidades y bajo la premisa de que ellos mismos puedan seguir con dicho proceso.
2. Fomentar capacidades en la comunidad para la gestión de financiamiento de proyectos y enlaces a nivel interinstitucional.
3. Generar interés en el rescate de la identidad comunitaria mediante el levantamiento de historias de vida, entre otras estrategias.
4. Brindar herramientas para la gestión de la comunicación a nivel interno y externo por parte de los miembros de la comunidad.

Actividades

Académicas

Diagnóstico del panorama comunicacional de la comunidad.

De servicio

1. Diseño y ejecución de talleres de formación.
2. Formación en aspectos relacionados con la formulación de proyectos.
3. Levantamiento de historias de vida.
4. Realización de órganos de comunicación comunitaria.

Productos esperados

Académicos

Diagnóstico de las cuatro áreas de trabajo definidas

De servicio

Plan de formación y capacitación

Estrategia de acompañamiento en financiamiento de proyectos

Serie de historias de vida de la comunidad

Medios de comunicación comunitaria

Responsables

La responsabilidad de este proyecto corre por cuenta de la Coordinación de Servicio Comunitario de la ECS-UCV y el Consejo Comunal Papelón.

Recursos

Los recursos materiales y humanos serán provistos por la ECS-UCV y el Consejo Comunal Papelón.

Avances obtenidos hasta el presente

Se han capacitado más cien personas en la comunidad, 8 entrevistas en formato CD entregadas al Consejo Comunal sobre las tradiciones de la comunidad.

Indicadores / medios de verificación

1. Número de personas beneficiarias del plan de formación y capacitación / Lista de asistentes.
2. Número de proyectos coordinados y enlaces realizados / Documentos de proyectos.
3. Número de historias de vida levantadas / Documentos contentivos de las historias de vida.
4. Número de medios de comunicación comunitaria / Publicaciones físicas o digitales de los medios.

CUIDÁNDONOS DEL SOL

Inicio, abril del 2004; finalización, mayo del 2005

Coordinadores del Proyecto: Prof. Geisha Paz y Prof. Raúl Domínguez

Descripción de la experiencia

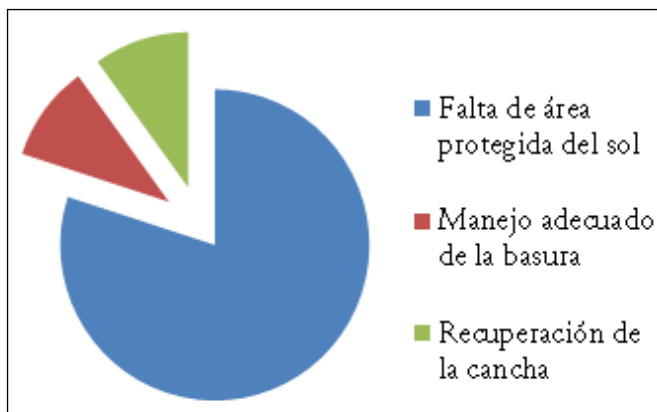
La Unidad Educativa Daniel Campos se encuentra en la Ciudadela Andrés Ibáñez, zona suburbana de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. La infraestructura ha sido un aporte de la Comunidad Católica “Hombres Nuevos” y tiene muchas ventajas para los alumnos, excepto un área protegida del sol en la que se puedan realizar actividades recreativas o actos cívicos. El colegio cuenta con una gran cancha multifuncional. En ella, los alumnos practican deportes y realizan actividades recreativas y actos cívicos; está ubicada en el patio principal y no tiene protección para el sol. Los alumnos, en muchas ocasiones, han tenido problemas por la prolongada exposición al sol que, con frecuencia, les causa dolores de cabeza, manchas en la piel y sangrado de la nariz. En tal sentido, se vio la necesidad de sensibilizar y capacitar a los alumnos y padres de familia acerca de los daños ocasionados por el sol y los cuidados que se deben tener, especialmente, con los niños. Además, se resolvió sensibilizar a las empresas e instituciones que pudieran aportar recursos para la construcción de un tinglado en el colegio, considerando que esa sería la única manera de proteger a los estudiantes del sol y dotar la institución de un área de recreación protegida. Esta área podría estar a disposición para realizar reuniones o eventos especiales de los vecinos. De esta manera, se ampliaría la utilidad en beneficio de la comunidad.

Diagnóstico

Para realizar el diagnóstico del problema participaron los alumnos de los turnos de mañana y tarde, quienes realizaron las siguientes actividades:

- Presentación de un dibujo libre sobre lo que les gustaría cambiar a los alumnos a su alrededor, con el fin de comenzar a detectar el problema. La mayoría mostró como necesidad un área protegida del sol dentro del colegio.
- Luego se realizaron encuestas de opinión a los padres de familia y se obtuvieron los siguientes resultados:
- El 80% señaló la falta de un área protegida del sol y las inclemencias del tiempo dentro de la Unidad Educativa.
- El 10% opinó acerca de la necesidad de apoyar a la comunidad en el manejo adecuado de la basura.

- El 10% restante solicitó la recuperación de la cancha de la comunidad que se encuentra en los alrededores de la Unidad Educativa.



Posteriormente, en una reunión con representantes de los padres de familia, los alumnos del 2do. y 3er. año de Secundaria de ambos turnos y sus docentes determinaron trabajar en los problemas que causa el sol y promover la construcción de un tinglado para la Unidad Educativa “Daniel Campos”.

Objetivos del proyecto

Prevenir los daños causados por el sol en la piel de los niños y adolescentes, alumnos de la Unidad Educativa, mediante la construcción de un tinglado en la cancha multifuncional.

Destinatarios del proyecto

Directos: 1.451 alumnos y planta docente de la Unidad Educativa.

Indirectos: Comunidad en general que contará con un área protegida para realizar sus actividades.

Reflexión:

En cada uno de los pasos del proyecto los alumnos reflexionaron sobre las actividades realizadas, con los siguientes resultados:

- Después de la reunión de **motivación** los alumnos se reunieron con el profesor coordinador y concluyeron que el hacer un servicio comunitario permite también fortalecer la personalidad y aprender de manera práctica.

- b) No se puede realizar un proyecto sin consultar a los beneficiarios acerca de sus necesidades, muchos pueden pensar lo mismo pero una encuesta u otro sistema de medición permiten eliminar los sobreentendidos y proporcionar datos cuantitativos fuertes (**diagnóstico**).
- c) Para un buen diagnóstico se necesita la participación de la mayor cantidad de actores de la comunidad.
- d) En un primer momento se planificó el proyecto de una manera irrealizable por lo tanto hubo que re-direccionarlo y aclarar los objetivos del proyecto en relación con el servicio que se brindaría a la comunidad escolar (**planificación**).
- e) Se tuvo que diseñar el proyecto en dos fases para contar con el tiempo necesario para el logro de los objetivos planteados.
- f) Los alumnos aprendieron a planificar de manera organizada y a tener en cuenta la sustentabilidad del proyecto.
- g) En la etapa de **Ejecución**, la reflexión permitió evidenciar mucha frustración por la falta de respuesta de las autoridades municipales. No obstante, los alumnos aprendieron a realizar un seguimiento continuo hasta lograr sus objetivos.
- h) Descubrieron que era preciso buscar diferentes fuentes de apoyo (la Junta Vecinal y los padres de familia) y que proponer la solución de un problema comunitario fue altamente motivador.
- i) Los alumnos seguirán trabajando en el proyecto durante sus vacaciones con apoyo de los padres de familia y la Junta Vecinal.

Acciones:

El proyecto se desarrollará en dos fases:

1ra. fase:

TIPO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESULTADOS ESPERADOS	OBSERVACIONES
Preliminar	Envío de cartas a los padres de familia informándoles del proyecto	Padres informados y motivados	Cada estudiante enviará una carta a su propia familia
Preliminar	Envío de carta a la Dirección de Medio Ambiente de la Alcaldía Municipal para solicitar colaboración con la investigación y capacitación para el proyecto.	Apoyo de la Alcaldía Municipal	
Aprendizaje	Investigar sobre los daños que ocasiona el sol y los cuidados que se debe tener para evitarlos.	Participantes del proyecto informados y motivados	En la materia Ciencias Naturales
Aprendizaje	Capacitar a los estudiantes y padres de familia sobre los daños que ocasiona el sol y cómo cuidarse de ellos.	Alumnos del establecimiento informados y motivados Reuniones de todo el colegio	
Aprendizaje	Capacitación de los estudiantes a cargo de profesionales especializados en Medio Ambiente	Estudiantes capacitados como capacitadores para la sensibilización a la comunidad.	Con apoyo de los profesionales de Medio Ambiente de la Alcaldía Municipal.
Aprendizaje	Diseño de logotipo, trípticos y afiches de la campaña de sensibilización a la comunidad escolar	Material de apoyo para la campaña, diseñado y reproducido.	En la materia Artes Plásticas.
Servicio	Campaña con los demás estudiantes del colegio sobre los daños del sol y sus cuidados a través de charlas en los cursos, con el material de apoyo	Estudiantes de la unidad educativa informados sobre los daños y los cuidados relacionados con el sol Se realizará con el apoyo de los maestros.	Se realizará con el apoyo de los maestros.
Servicio	Campaña en el vecindario sobre los daños del sol y cuidados que se deben tener	Comunidad informada que apoya el proyecto.	Coordinación con dirigentes vecinales
Servicio	Arborización en las áreas señaladas dentro del colegio.	Crear espacios con sombra dentro del colegio.	Con el apoyo de Medio Ambiente de la Alcaldía Municipal.

2da. Fase:

Una vez que se haya sensibilizado y capacitado a la comunidad escolar se promoverá la construcción del tinglado en la Unidad Educativa con las siguientes actividades:

TIPO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESULTADOS ESPERADOS	OBSERVACIONES
Aprendizaje	Elaboración del presupuesto para la construcción del tinglado.	Presupuesto real y viable.	En la materia Matemáticas
Aprendizaje	Solicitud de apoyo a las empresas e instituciones a través de cartas.	Respuesta positiva de empresas e instituciones.	
Servicio	Visita a las empresas.	Cartas entregadas y responsables sensibilizados	
Servicio	Actividades de recaudación de fondos.	Contar con fondos propios para la construcción del tinglado.	
Servicio	Reuniones con padres de familia y comunidad escolar para solicitar su aporte en mano de obra, materiales y/o recursos económicos.	Apoyo de la comunidad escolar.	
Servicio	Recolección de material y donaciones.	Tener todos los recursos para la construcción del tinglado.	
Servicio	Construcción del Tinglado	Tinglado concluido.	

Contenidos curriculares involucrados en el proyecto:

CONTENIDO	ACTIVIDADES
LITERATURA	Redacción de Cartas a las empresas. Redacción de discursos. Redacción de los contenidos de los afiches y trípticos.
CIENCIAS NATURALES	Los daños que ocasiona el sol. La capa de Ozono. Los cuidados de la piel.
MATEMÁTICAS	Cálculos para la construcción del tinglado. Presentación de un presupuesto.
FÍSICA	Resistencia, fuerza, volumen de los pilares.
EDUCACIÓN FÍSICA	Organización de actividades deportivas.
ARTES PLÁSTICAS	Diseño de afiches y trípticos explicativos.
PSICOLOGÍA	Reflexión sobre las actividades.

Viabilidad y Financiamiento

La primera fase del proyecto se realizó con el apoyo de los alumnos y los padres de familia. La Alcaldía Municipal proporcionó capacitación y plántones para reforestación.

La segunda fase consistirá en la construcción del tinglado cuyo costo es de unos U\$S 11.000 (once mil dólares)

El monto se recaudará en dinero efectivo y materiales de construcción, donaciones de empresas privadas, Municipio y padres de familia.

La comunidad educativa (alumnos, profesores y maestros) apoyarán con parte de la mano de obra.

Logros de los alumnos y las alumnas

- Los alumnos reforzaron de manera práctica las asignaturas integradas en el cruce curricular.
- Aprendieron a diagnosticar antes de hacer un proyecto o una propuesta.
- Aprendieron a planificar de manera organizada y viable.
- Aprendieron sobre los daños que causa el sol y sobre el medio ambiente.
- Enseñaron lo que habían aprendido, en su comunidad y se sintieron útiles; por esto, elevaron su autoestima.
- Los alumnos están en el proceso de lograr lo proyectado, contar con un tinglado para el colegio con el apoyo de muchas instituciones y personas.

ACOMPañAMIENTO A JÓVENES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Prácticas de aprendizaje servicio en la Universidad de Barcelona¹⁵

Facultad de Pedagogía, Universidad de Barcelona, España. 2011.

Experiencia englobada en un gran proyecto de facultad: Responsabilidad social y Aprendizaje Servicio.

El proyecto se encuentra bajo el paraguas de la asociación AFEV. La asociación AFEV, nació en Francia alrededor del 1991, con la voluntad de luchar contra las desigualdades sociales mediante un movimiento de educación no formal y de movilización del alumnado universitario.

El modo de actuar para llevar a cabo sus acciones se cristaliza, mayormente, en acompañamiento individualizado, es decir, mediante el binomio “estudiante universitario – niño o joven”, en el cual se trabaja en deberes que llevan de la escuela cómo también en trabajos colectivos dónde la cooperación entre todos los voluntarios y los niños se hace muy visible.

En éste caso, el programa se ofrece tan sólo a Educación Social y Trabajo Social, de la Facultad de Pedagogía y se lleva a cabo un día a la semana durante dos horas. Se empieza a las 17.30h con una merienda con la que se intenta romper el hielo entre el voluntario y el niño o joven y, a continuación, se empieza a hacer los deberes o a trabajar en alguna propuesta colectiva que se haya pre acordado entre todos los miembros del centro.

Un balance final. En total, se ha llevado a cabo el proyecto en 17 instituciones, entre escuelas de primaria, institutos y centros cívicos de la ciudad de Barcelona. No es ésta una cifra escogida al azar. Éste año, excepcionalmente, se ha contado con dos personas que han llevado a cabo las visitas diarias en los centros educativos para poder tener un control de todo lo que allí sucedía. Es por eso que se ha podido aumentar considerablemente el número de centros que se podían abarcar. Aun así, la filosofía es seguir creciendo y poder captar el máximo número de personas posibles.

Es importante resaltar que el número de alumnos que se han movilizado y se han inscrito inicialmente para poder participar en una de las dos experiencias ha sido de alrededor de 100 alumnos/as. Esto supone un éxito para el proyecto en global y para las personas que en él han estado trabajando con convicción durante los ya cinco años que se desarrolla éste proyecto.

En cualquier caso, la función social del proyecto es muy clara: acompañar a un joven en el largo proceso de hacerse adulto, a veces con situaciones familiares o del entorno no del todo favorables.

15 Ponencia presentada al XII Congreso internacional de teoría de la educación. Universidad de Barcelona, España, por Adriana López Margall, (2011)

Aprendizajes adquiridos por el alumnado. Para el alumnado supone un gran reto: enfrentarse a las necesidades reales del territorio al mismo tiempo que pisan la facultad por primera vez. El hecho que se ofrezca la posibilidad de participar en una experiencia como ésta en el primer curso de cualquier de los grados de la Facultad de Pedagogía tiene una clara justificación, ya que se busca aterrizar en la realidad de la vida profesional que se van a encontrar una vez acaben sus estudios universitarios. Es por ésta razón que en ningún caso se les exige que lo deban saber todo. Por lo tanto, resulta fundamental el acompañamiento inicial a los centros educativos que se les hace el primer día de la experiencia, así como también a lo largo del curso. Otros de los aprendizajes que los alumnos que participan en el proyecto pueden adquirir están relacionados con competencias profesionales. Para muchos de nuestros alumnos, llevar a cabo tales prácticas es la primera responsabilidad profesional que asumen dentro de una institución educativa. Para ello, se ven obligados a poner en práctica toda clase de habilidades sociales y competencias para resolver con éxito una situación concreta. Así mismo, el alumnado adquirirá competencias pedagógicas en tanto que debe pensar en técnicas o metodologías adecuadas para motivar a los pequeños alumnos que tiene bajo su responsabilidad. Todo ello, bajo una posterior reflexión de la práctica que se les pide a final del curso. Esta reflexión les obliga a sentarse y a pensar sobre todas aquellas acciones que han ido desarrollando a lo largo del curso y que le han servido al niño o joven que recibía la ayuda a superar ciertas barreras y a conseguir nuevos retos. A través de proyectos de aprendizaje servicio, como por ejemplo los que hemos desarrollado con anterioridad, es posible incidir en aprendizajes que constituyen cuatro pilares de la educación: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir (Delors, 1996). Con todo, nos encontramos con un alumnado que ha puesto en funcionamiento todas aquellas habilidades personales, morales, cívicas y sociales para llevar a cabo una función de educador con éxito mediante cinco requisitos básicos: el aprendizaje, la participación, el servicio, la reflexión y la intencionalidad.

Contribución y servicio a la comunidad. Uno de los ejes fundamentales de la metodología y, asimismo, filosofía del aprendizaje servicio, es la contribución que se da en beneficio a la comunidad. Mediante los conocimientos y experiencias de los voluntarios participantes, se intenta paliar una necesidad social. En el caso de la colaboración con la asociación AFEV, se trata de contribuir a paliar una necesidad tan importante como la exclusión social. Con todo, se quiere promover un compromiso social y la solidaridad entre los jóvenes de la ciudad, mediante la participación ciudadana.

Uno de los objetivos claros a estudiar en modelos educativos como el del aprendizaje servicio es saber cómo se aprenden los valores en prácticas de éste tipo. Cuando estamos inmersos en la acción en un proyecto de las características mencionadas, ¿qué valores se ponen en juego? Es muy claro que en cada unidad de comportamientos dentro de las acciones de cada proyecto, hay un gran número de operaciones y de micro operaciones para alcanzar un fin. Es evidente que en prácticas tan sumamente vivenciales como las que hemos podido ver anteriormente, se ponen en juego muchas emociones, muchos sentimientos y valores, así como también la misma personalidad o carácter. Uno de los retos a asumir, entonces, es éste: ¿qué valores se aprenden mediante la metodología educativa del aprendizaje servicio? A lo largo de los años de funcionamiento del proyecto, hemos podido comprobar cómo realmente es una práctica compleja, muy vivencial y llena de valores positivos para el desarrollo de las personas. En las distintas evaluaciones que se han hecho, se ha podido comprobar cómo, de algún modo u otro, ésta experiencia cambia el sentido y la óptica de quien participa en ella. Algunas veces porque los voluntarios participantes se encuentran con realidades que a lo mejor no se esperaban, o el hecho de tener que improvisar en alguna sesión porque la misma no ha salido cómo uno esperaba, o simplemente por el éxito conseguido. El hecho es que quien participa en el proyecto Responsabilidad Social y Aprendizaje Servicio nunca queda indiferente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALDUNATE, E. (2008). Diagnóstico, Árbol del Problema y Árbol de Objetivos. ILPES/CEPAL. Disponible: http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/3/34583/jdelafuente_marcologico.pdf
- ALDUNATE, E. (2009). Marco lógico y gestión por resultados. ILPES/CEPAL. Disponible: http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/7/36837/Presen-tacion__MML_VA.pdf
- ANDER-EGG, E. y AGUILAR I. M. (2000). ¿Cómo elaborar un proyecto? Colección Política, Servicios y Trabajo Social, Ed. Humanitas. 15^o edición. Buenos Aires, Argentina.
- BACCI, M. E. Chuao. El caso de una hacienda colonial productora de cacao en Venezuela. Disponible: <http://www.condesan.org/unesco/Cap%2009%20Bacci%20Chuao%20Venezuela.pdf>
- BARRIOS, M.; GUTIÉRREZ, M. y SEPÚLVEDA, C. (2012). Aprendizaje-servicio como metodología para el desarrollo del pensamiento crítico en educación superior. Revista Educación Médica Superior, Vol. 26 N^o 4.

- Ciudad de la Habana, oct.-dic. 2012, Páginas 594-603. Disponible en: <http://scielo.sld.cu> Consultado: 14 enero 2013.
- BERGER, P. y LUCKMANN, T. (1966). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu Editores. Argentina.
- CAMPO, L. (2008). *Aprendizaje servicio y responsabilidad social de las universidades*. Edición Miquel Martínez (Universidad de Barcelona) Colección Recursos, 108. Octaedro, S. L. Barcelona-España. Pdf.
- CARUCCI, F. (1999). *Elementos de Gerencia Local: manual para gerentes municipales*. 3ª ed. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) y Fundación Escuela de Gerencia Social (FEGS). Caracas.
- CARUCCI, F. (1999) *Elementos de Gerencia Local: manual para gerentes municipales*. 3ª ed. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) y Fundación Escuela de Gerencia Social (FEGS). Caracas.
- CECHI, N. (2006). *Aprendizaje servicio en Educación Superior. La experiencia latinoamericana*. Ponencia presentada en el “Seminario Internacional Responsabilidad Social Universitaria: Aprendizaje Servicio”. FaCES-UCV, Abril 2006. Caracas-Venezuela.
- Cohen, E. y Franco, R. (2007). *Gestión social. Cómo lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales*. CEPAL. 2ª edición. Siglo XXI. México
- CONSEJO UNIVERSITARIO UCV (2006). *Reglamento interno del servicio comunitario del estudiante de la Universidad Central de Venezuela*. Acta Consejo Universitario del 26 de Julio del 2006.
- REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (1999). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Gaceta oficial de la 5453, del 24 03-2000.
- REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (2005). *Ley de servicio comunitario del estudiante de educación superior*. Gaceta Oficial N° 38.272 del 14-09-05.
- DEWEY, J. (1900). *School and society*. 2ed. Chicago. The University of Chicago Press.
- FREIRE, P. (1970). *Pedagogía del Oprimido*. Madrid: Siglo: XXI.
- FURCO, A. y BILLIG, S. (2002). *Service Learning: The essence of the pedagogy*. Connecticut.: IAP. Traducido por Sebastián Zulueta de la Universidad Pontificia de Chile y presentado en el Seminario Internacional de Aprendizaje Servicio, Caracas. FACES UCV, 26 y 27 de abril de 2006. (Manuscrito no publicado).
- FURCO, A. (2009). *La reflexión sobre la práctica, un componente vital de las experiencias de aprendizaje-servicio*. Actas del XII Seminario Internacional de Aprendizaje y Servicio Solidario, pp. 27-36.
- HABERMAS, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. Tomos I y II Madrid: Taurus.

- INSTITUTO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (2004). Metodología del Marco Lógico. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, Naciones Unidas). Boletín 15, Octubre 2004.
- JARA, O. (2011). La sistematización de experiencias: aspectos teóricos y metodológicos (entrevista). Matinal, Revista de Investigación y Pedagogía números 4 y 5 (julio y diciembre 2010). Instituto de Ciencias y Humanidades de Perú. Páginas 67-72. Disponible: http://tumbi.crefal.edu.mx/decisio/images/pdf/decisio_28/decisio28_testimonios1.pdf
- JARA, O. (2012). Sistematización de experiencias, investigación y Evaluación: aproximaciones desde tres ángulos. Revista internacional sobre investigación en educación global y para el desarrollo. Páginas 56-70. Número Uno (Febrero 2012). Disponible: <http://educacionglobalresearch.net/wp-content/uploads/02A-Jara-Castellano.pdf>
- LOMBARDI, G. (2010). Servicio comunitario una mirada desde lo pedagógico. Ponencia presentada al II Feria Ucevista de Servicio Comentario. Universidad Central de Venezuela.
- LÓPEZ, A. (2011). Responsabilidad social y aprendizaje servicio. Ponencia presentada al XII Congreso internacional de teoría de la educación. Universidad de Barcelona, España.
- MENDIVIL, J. L. (1999). Hacia un nuevo paradigma de universidad en el siglo XXI. Revista Reencuentro. Pág. 38-44. Universidad de Sonora. Hermosillo-México. Disponible: http://bidi.xoc.uam.mx/resumen_articulo.php?id
- MORIN, E. (2004). Introducción al pensamiento complejo. México, D.F. GEDISA Disponible: www.pensamientocomplejo.com.ar. Consultado: 20 de marzo 2014.
- NIEVES F. y JIMÉNEZ, J. (2006). Inserción del Servicio Comunitario en el currículo de pregrado. Ponencia presentada en el I Congreso Internacional de Calidad e Innovación en Educación Superior CIES2007. Caracas-Venezuela.
- ONU (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Disponible: <http://www.unhcr.org/refugees/refugees.html>
- PAREDES, D. (2012). Aprender realizando una actividad social. “Guía básica para el diseño de proyectos de Aprendizaje-Servicio”. Revista de educación social, N° 16, enero 2013. Disponible en: <http://www.eduso.net/res>
- PAREDES, D. (2012). Aprender realizando una actividad social. “Guía básica para el diseño de proyectos de Aprendizaje-Servicio”. Revista de educación social, N° 16, enero 2013. Disponible en: <http://www.eduso.net/res>

- PASO JÓVEN (2005). Manual integral para la participación solidaria de los jóvenes en proyectos de aprendizaje-servicio. Programa de Voluntariado Juvenil para las Américas. Banco Interamericano de Desarrollo.
- POLO, M. (2007). Currículo y Servicio Comunitario. Ponencia presentada al Seminario internacional inserción del servicio comunitario en el currículo. Faces UCV, Mayo 2007.
- POLO, M. (2009). El Currículo del Siglo XXI en las Instituciones de Educación Superior: ¿Hacia un Currículo Global? *Docencia Universitaria*, Vol. X, N° 2, Año 2009. SADPRO-UCV. Universidad Central de Venezuela.
- PUIG, J. y PALOS, J. (2006). Rasgos pedagógicos del aprendizaje-servicio. *Cuadernos de Pedagogía*. N° 357. Mayo 2006
- PUTNAM, R. (1993). *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton: Princeton University Press.
- RAMÍREZ, M. y PIZARRO, B. (2005). *Aprendizaje servicio. Manual para docentes UC*. Pontificia Universidad Católica de Chile. Enero de 2005.
- ROCHE, R. (2004). *Psicología y educación para la prosocialidad*. Ciudad Nueva.
- RODRÍGUEZ, M. (2011). Construcción de indicadores para el análisis de la formación de capital social desde el servicio comunitario de la Educación Superior en Venezuela. N° 1, marzo-septiembre de 2011.
- SIRA, S. (2011). Equilibrio entre las funciones de docencia, investigación y extensión en ingeniería. *Desarrollo histórico. Ingeniería y Sociedad UC*. Vol. 6, No. 1. Pág.51-57.
- TAPIA, M. (2006). *Aprendizaje y servicio solidario en el sistema educativo y las organizaciones juveniles*. Ciudad Nueva. Buenos Aires, Argentina.
- TIPÁN, M. (2014). *Bitácora Académica*. Tipán M. (2014) *Constructivismo*. Bitácora Acadêmica. Disponible: <http://academicamanueltipan.blogspot.com> Consultado: 10 de agosto 2014.
- TONON, G. (2012). Las relaciones universidad-comunidad: un espacio de reconfiguración de lo público, *Polis En línea*. N° 32/2012. Puesto en línea el 13 diciembre 2012, consultado el 10 octubre 2013. Disponible: <http://polis.revues.org/6691>; DOI: 10.4000/polis.6691
- TÜNNENNANN, C. (1998). La reforma universitaria de Córdoba. *Educación Superior y Sociedad*. Vol. 9 N° 1: 103-127, 1998. Disponible: www.iesalc.unesco.org/ve/ess/index.php/ess/article/download/306/258
- TÜNNERMANN, C. (2000). El nuevo concepto de la extensión universitaria. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. 19 al 23 de noviembre del 2000. Disponible: <http://www.udea.edu.co/portal/page/>

portal/BibliotecaPortal/InformacionInstitucional/Autoevaluacion/
SistemaUniversitarioExtension/NuevoConceptoExtensionUniversitaria-
CarlosTunnermann.pdf

TÜNNERMANN, C. (2008). 90 años de la Reforma Universitaria de Córdoba.
Servicios Gráficos, Nicaragua. Disponible: <http://www.enriquebolanos.org/data/media/book> Consultado: 26 de febrero 2015.

UNESCO (1998). Informe Delors.

UNIVERSIA (2010). II Encuentro Internacional de Rectores Universia. “Por un
Espacio Iberoamericano del Conocimiento Socialmente Responsable” 31
de mayo y 1 de junio de 2010. Disponible: <http://encuentroguadalajara2010.universia.net/images/pdf/LibroIIEncuentro.pdf>

VALDÉS, M. (s/f). La evaluación de impacto de proyectos sociales. Disponible:
www.mapunet.org Consultado: 15.05.2014.

ANEXOS¹⁶

¹⁶ Los materiales aquí presentados han sido tomados textualmente de las fuentes consultadas, las cuales se pueden consultar públicamente, sin alteraciones ni modificaciones, no porque las compartamos en su totalidad, sino porque consideramos importante el aporte que pueden brindarnos.

ANEXO 1

Cuadernillo de profundización en la reflexión¹⁷

La reflexión: elemento clave en el Aprendizaje Servicio

La reflexión es el vínculo crítico entre servicio y aprendizaje. Muchas veces es ésta la parte más desafiante del Aprendizaje Servicio para profesores y estudiantes. Por esa razón, en esta sección se exponen algunos fundamentos y estrategias para promover la reflexión crítica.

Aun cuando la reflexión puede tomar muchas formas, en esencia se trata de ejercicios o actividades diseñados para analizar la relación entre el servicio y los componentes del curso (prácticos y de los diversos ámbitos de aprendizaje).

Un buen programa de Aprendizaje Servicio, por tanto, ayuda a los participantes a analizar sus preguntas en un contexto de problematización que trasciende al contexto de ayuda. No tenemos real acción sin reflexión, la reflexión sin acción no tiene sustancia; y el servicio sin un componente reflexivo falla como servicio a la comunidad. El servicio a la comunidad, idealmente hablando, es acerca de la construcción de la comunidad para hoy y mañana.

La reflexión va a buscar abordar las preocupaciones de los estudiantes, desafiar sus preconcepciones y apoyar su crecimiento cognitivo, afectivo y conductual. También puede ser usado para desafiar a los estudiantes a conectar su sentido de sí mismo con el de otros, reduciendo la probabilidad de una relación jerárquica-autoritaria superior/inferior. En otras palabras, a través de la reflexión se busca que el servicio sea visto como un ejercicio en el que todos trabajan juntos hacia un bien común y no como los que tienen sirviendo a los que no tienen.

Metas de la reflexión

El estudiante, el profesor y las metas del curso influyen las metas de la reflexión. Los cursos de Aprendizaje Servicio pueden enfatizar metas de aprendizaje intelectual, cívico, ético, moral cultural, de desarrollo personal o una combinación de ellas. Algunas preguntas que debemos tratar de contestar son las siguientes:

- ¿Cuáles son las metas y los resultados esperados del curso?

¹⁷ Tomado de: Aprendizaje Servicio. Manual para docentes UC. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Enero 2005. (El documento original fue elaborado por J. Sharager del Manual *Creating Community Through Service-Learning. A Faculty Guide to Creating Service-Learning Courses* de la Universidad de Ohio)

- ¿Cuál es el motivo de integrar un componente de Aprendizaje Servicio en su curso?
- ¿Cómo espera que la reflexión influya en el aprendizaje de sus estudiantes y promueva el cumplimiento de las metas?
- ¿Cuáles son las metas del estudiante para el curso?

Marco de referencia para entender la reflexión

Hay dos marcos de referencia que resultan útiles para trabajar los puntos clave de la reflexión. El primero, propuesto por Eyster, Giles y Schmie de (1996), destaca las condiciones que debe haber en el lugar para que la reflexión sea efectiva. Estos autores concluyeron de su investigación que la reflexión crítica en aprendizaje servicio es:

- **Continúa:** una parte del aprendizaje en el curso que proporciona continuidad a través de cada evento o experiencia; la reflexión ocurre antes, durante y después de la experiencia.
- **Conectada:** el vínculo entre el servicio y los intereses intelectuales y académicos de los estudiantes, resultando en la síntesis de acción y pensamiento.
- **Desafiante:** una intervención que comprometa a los estudiantes en temas de una manera más amplia, más crítica, la reflexión empuja a los estudiantes a pensaren nuevas formas.
- **Contextualizada:** apropiada para el ambiente y contexto de curso de Aprendizaje Servicio; la reflexión corresponde en una manera significativa a los tópicos y experiencias que forman material para la reflexión.

El segundo marco de referencia, es el resultado del trabajo de Kolb (1984), quien delinea tres preguntas que dirigen el flujo del pensamiento reflexivo.

- Qué (descriptiva)
- Y entonces qué (interpretativa y emotiva)
- Y ahora qué (activa)

Muchos ejercicios de reflexión están diseñados para motivar el flujo a través de estas tres fases analíticas del proceso de reflexión hacia una comprensión más compleja de los temas involucrados en la experiencia de Aprendizaje Servicio. A través de preguntas claves y actividades especialmente diseñadas, el

profesor debiera motivar a los estudiantes a pensar más allá de la fase puramente descriptiva. Algunas preguntas que se sugieren para estas fases son:

¿Qué servicio realizaste?	¿Por qué era necesario ese servicio?	¿Qué más se necesita ahora?
¿Qué pasó? ¿Qué elecciones se hicieron? ¿Cuál fue el resultado?	¿Qué factores afectaron la necesidad? ¿Fue útil el servicio? ¿Fue exitoso el servicio?	¿Qué estrategias pudieran resolver el problema, eliminar la necesidad o mantener los resultados?
¿Qué aprendiste?	Relaciona esto con tus valores personales Relaciona esto con los conceptos del curso	¿Es la comunidad diferente? ¿Y tú?

ANEXO 2

Pautas para la confección de un diario de la experiencia¹⁸

La experiencia no es lo que le sucede a un hombre, es lo que un hombre hace a partir de lo que ha sucedido

ALDOUS HUXLEY

El servicio comunitario, en sí mismo, puede resultar significativo, sin sentido o perjudicial. La reflexión es la clave para que tu experiencia de servicio tenga sentido. ¿Qué es la reflexión? Es un proceso mediante el cual los participantes del servicio piensan en forma crítica acerca de sus experiencias. La reflexión puede realizarse en forma escrita, oral, escuchando o leyendo acerca de distintas experiencias de servicio. ¿Por qué es importante esta reflexión? El aprendizaje surge de la combinación de la teoría y la práctica, a través de la acción, la observación y la interacción. Les permite a los estudiantes aprender de sí mismos.

¿Qué debería escribir en mi diario?

Les menciono algunos de los ingredientes que forman parte de un buen diario:

- Los diarios deben ser fotografías llenas de imágenes, sonidos, olores, preocupaciones, introspecciones, dudas, miedos y preguntas críticas acerca de ciertos temas y personas, y lo más importante, de ustedes mismos.
- La honestidad es el ingrediente principal de los diarios exitosos.
- La redacción de un diario no es el registro de tareas, eventos, horarios y fechas.
- Siéntanse libres cuando escriban. La gramática y la ortografía sólo deben corregirse al elaborar la versión final.
- Escriban algo después de cada visita. Si no logran una redacción completa, anoten pensamientos al azar, describan imágenes, etc. a los que puedan regresar uno o dos días después para lograr una imagen verbal más completa y con color.

¹⁸ Tomado de: Paso Joven (2005). Manual integral para la Participación solidaria de los jóvenes en proyectos de Aprendizaje-servicio. Banco Interamericano de Desarrollo – BID Juventud.

Estructura de la redacción:

- Utilicen el diario como un nexo entre lo que han visto, sentido y experimentado y los aspectos de la experiencia como voluntarios que aún los entusiasma, preocupa, impresiona o tranquiliza.
- No se limiten a responder las preguntas que se detallan a continuación, más bien utilícenlas como un trampolín desde el cual saltar para sumergirse en el pensamiento que puede ser claro o turbio. Utilicen las preguntas para mantener el rumbo de su redacción/“travesía”.
- La versión final de los diarios debe editarse con una gramática y una ortografía correctas.

Los tres niveles de reflexión:

El espejo (Una imagen clara de uno mismo)

¿Quién soy yo?; ¿Cuáles son mis valores?, ¿Qué he aprendido acerca de mí mismo a través de ésta experiencia?, ¿Soy más comprensivo o siento más o menos empatía que antes de vivir ésta experiencia? Si me ha sucedido, ¿en qué forma ésta experiencia ha impactado o alterado el sentido de mí mismo, mis valores, mi sentido de comunidad, mi deseo de servir a otros y la confianza en mí mismo/mi autoestima?, ¿Han cambiado las motivaciones del voluntariado?, ¿En profundas o superficiales?, ¿Crees que estas experiencias cambiarán tu forma de actuar o de pensar en el futuro?, ¿Te has entregado, preocupado, dedicado lo suficiente?, ¿Te has cuestionado a ti mismo, tus ideales, tus filosofías, tu concepto de la vida o la forma en que vives?

El Microscopio (Agranda una experiencia pequeña)

¿Qué sucedió? Describe tu experiencia, ¿Qué cambiarías de ésta situación si de ti dependiera?, ¿Qué has aprendido acerca de ésta agencia, ésta gente o la comunidad?, ¿En algún momento sentiste el fracaso, el éxito, la indecisión, la duda, el humor, la frustración, felicidad o tristeza? ¿Consideras que tus acciones tuvieron algún impacto?

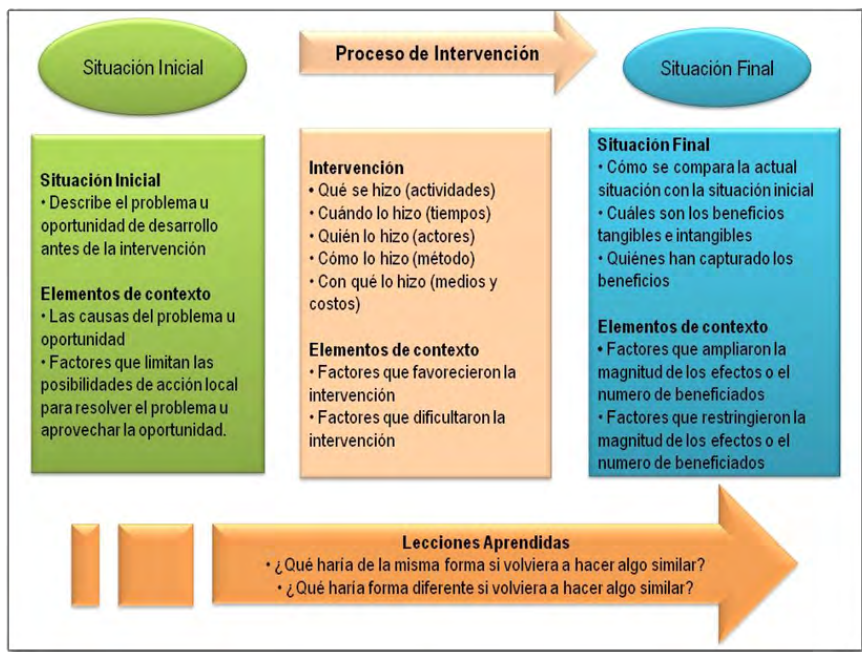
¿Qué cosas quedan pendientes por hacer? Esta experiencia, ¿complementa o se opone a lo que aprendes en clase?, ¿En qué forma?, ¿Has aprendido más, menos o lo mismo a través de la experiencia que en tu clase?, ¿En qué formas?

Los Binoculares (Nos acercan lo que parece lejano)

Desde tu experiencia de servicio, ¿Eres capaz de identificar cuestiones que subyacen o se sobreponen al problema?, ¿Qué puede hacerse para cambiar ésta situación?, ¿En qué forma esto alteraran tus comportamientos/actitudes futuras y la elección de tu carrera?, ¿Qué magnitud tiene el impacto de la esfera social/política general sobre la causa en la que prestas tu servicio? ¿Qué le depara el futuro?, ¿Qué puede hacerse al respecto?

ANEXO 3

Modelo general y descriptivo de la sistematización¹⁹



Fuente: Julio Berdegú y otros. (2000).

Esta etapa propone cuatro pasos metodológicos, que guiarán el proceso de la sistematización.

- Paso 1: Definición del objetivo
- Paso 2: El objeto de análisis
- Paso 3: El eje de sistematización
- Paso 4: La estrategia de comunicación

Paso 1: Definición del objetivo

El primer paso es uno de los pasos más importantes y consiste en definir de manera clara y específica el o los resultados que se esperan obtener con

¹⁹ EN: Luis Alejandro Acosta Guía práctica para la sistematización de proyectos y programas de cooperación técnica. Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Julio 2005

la sistematización en términos de productos, así como la utilidad que ésta tendrá para la institución y, eventualmente, fuera de ella.

Para ello, deberán plantearse estas preguntas básicas:

- ¿Para qué sistematizar?
- ¿Qué producto queremos obtener?
- ¿Qué utilidad tendrá para nosotros y para las instituciones?
- ¿Para quién más podría ser útil?

El respondernos estas preguntas nos permitirá focalizar el proceso de sistematización, y se recomienda que la definición del objetivo responda una o varias de las preguntas antes planteadas.

Paso 2: El objeto de análisis

El segundo paso consiste en definir el objeto de la sistematización; es decir, especificar la o las experiencias que queremos sistematizar y por qué. Es importante delimitar la experiencia en tiempo y en espacio, procurando no abarcar demasiado. Algunas preguntas que ayudarán a definir el objeto son:

- ¿Qué experiencia se va a sistematizar?
- ¿Se sistematizara toda la experiencia, o sólo un aspecto o parte de la misma?
- ¿Se abarcará sólo un período o una etapa determinada?
- ¿Con cuáles criterios seleccionaremos la experiencia y qué ponderación se le dará a cada uno de éstos?

Paso 3: El eje de sistematización

Este paso facilita orientar el desarrollo del proceso de sistematización, orientando la recolección de información, y permitiendo enfocar el proceso hacia los factores que nos interesa destacar. Es importante aclarar que una misma experiencia puede ser sistematizada bajo varios ejes diferentes. Algunas preguntas que pueden ayudar a definir el eje de sistematización son:

- ¿Por qué se quiere sistematizar esta experiencia y no otra?
- ¿Cuál será el enfoque central, el hilo conductor que atraviese el análisis de toda la experiencia?
- ¿Qué aspectos centrales de esa experiencia nos interesa sistematizar?

Este capítulo es tal vez la fase del proceso en donde se desarrolla el cuerpo de la sistematización. El modelo aquí propuesto para definir el eje de la sistematización está compuesto por 5 fases:

Fase 1: Actores directos e indirectos del proceso de desarrollo.

Fase 2: La situación inicial y sus elementos de contexto.

Fase 3: El proceso de intervención y sus elementos de contexto.

Fase 4: La situación final y sus elementos de contexto.

Fase 5: Las lecciones aprendidas de la sistematización.

Fase 1: Actores directos e indirectos del proceso de desarrollo. En todo proceso de desarrollo intervienen algunos individuos o grupos que tienen una participación directa en la experiencia. Se trata de aquellos que personalmente participan en las decisiones y acciones de la experiencia de desarrollo. Ejemplos típicos los constituyen los dirigentes y socios de la organización local, los campesinos que ejecutan actividades en el seno de la experiencia de desarrollo, y los técnicos o funcionarios directamente responsables de apoyar la experiencia local. Ejemplos de estos actores indirectos son las autoridades superiores del proyecto, algunas autoridades gubernamentales, otras instituciones. La sistematización debería considerar la opinión y los puntos de vista de ambos tipos de actores, puesto que cada uno de ellos tiene una posición bajo su propia perspectiva sobre el proceso de desarrollo que estamos sistematizando.

Fase 2: La situación inicial y sus elementos de contexto

Cualquier proceso de desarrollo tiene un punto de inicio. En este momento, una o más personas enfrentan una de dos situaciones:

- Un problema que se quiere resolver, como por ejemplo, la baja productividad de los cultivos de los campesinos.
- Una oportunidad, es decir, una situación nueva que si la aprovechamos puede conducir a mejoramientos en las condiciones de vida, el ingreso, la

productividad, etc. Por ejemplo, la apertura de una nueva carretera que nos permitiría enviar verduras y frutas al mercado urbano, un cambio en la política económica que favorece la producción de ciertos cultivos.

La sistematización debe describir con precisión, cuál era el problema o la oportunidad a la que estaba referida la experiencia de desarrollo que se va a estudiar.

Esta descripción debe incluir al menos los siguientes elementos:

- Las causas directas del problema o de la oportunidad. Es muy importante poder diferenciar entre las expresiones o formas concretas del problema, y sus causas directas. Por ejemplo, si el problema inicial era la dificultad de los campesinos para comercializar sus productos, dichas causas directas podrían incluir: la concentración, informalidad y falta de competencia en los sistemas de mercadeo; la baja calidad de los productos ofertados por los campesinos; los altos costos unitarios de producción; la mala calidad de los caminos y sistemas de transporte que dificultan la llegada al mercado; etc.
- Los factores de contexto que limitan las posibilidades de acción local para resolver el problema o aprovechar las oportunidades. En nuestro ejemplo de un problema en la comercialización de los productos agrícolas, estos factores pueden incluir la desorganización de los campesinos producto de un conflicto social o político, o la existencia de leyes o normas administrativas que desincentivan la comercialización formal y favorecen los mercados informales y poco regulados.

Los factores de contexto

En cualquier experiencia de desarrollo, hay elementos que están bajo el control directo de los actores del proceso. Son elementos que se pueden planificar y ser dirigidos por los sujetos que de esta forma tienen control sobre ellos. Pero de la misma forma hay elementos externos, que llamamos factores de contexto, que no están bajo el control de los actores del proceso, pero que tienen una influencia directa sobre sus decisiones y acciones. Ningún proceso de desarrollo se realiza en un vacío, ajeno a influencias externas. La situación de los mercados, la política económica, la estabilidad social y política, la dotación y calidad de la infraestructura pública, etc. Por ello es importante establecer relación con los factores internos y externos y diferenciar en qué medida éstos están influyendo en el proceso y en los resultados finales de las experiencias.

Fase 3: El proceso de intervención y sus elementos de contexto. La descripción del proceso de intervención es la base sobre la que descansa la sistematización. Hay siete elementos que deben estar contenidos en la descripción del proceso de intervención:

1. Las actividades que constituyen el proceso.
2. La secuencia en el tiempo de esas actividades.
3. El papel jugado por cada uno de los principales actores.
4. Los métodos o estrategias empleados en las actividades.
5. Los medios y recursos (humanos, materiales y financieros) empleados para desarrollar las actividades.
6. Los factores del contexto que facilitaron el proceso.
7. Los factores del contexto que dificultaron el proceso.

Los primeros cinco factores forman parte del proceso en sí mismo: son elementos que están bajo el control de los actores directos del proceso.

Los dos últimos elementos son factores del contexto: es decir, no están bajo el control de los actores del proceso, pero influyen directamente sobre sus decisiones y acciones.

Los primeros dos elementos (las actividades y su secuencia temporal) constituyen la columna vertebral en torno a la cual se organiza la descripción del proceso de intervención. La sistematización debe ser capaz de clarificar cuales fueron los pasos sucesivos que se fueron dando a lo largo del tiempo. Sin embargo, sabemos que un proceso de desarrollo normalmente involucra muchísimas acciones, y que normalmente no será posible o siquiera necesario reconstruir lo que sucedió paso a paso. Más bien, debemos concentrarnos en identificar los hechos principales, los que podemos denominar hitos del proceso.

El tercer elemento es muy importante. Todos sabemos que un proceso de desarrollo no es como un proceso industrial, automático o mecánico. No entenderíamos nada si no somos capaces de analizar el papel concreto jugado por cada uno de los actores principales.

El cuarto elemento nos permite detallar los métodos empleados en cada actividad principal o hito. Sin la descripción de los métodos, la sistematización quedaría a nivel de “titulares”, y sería muy difícil extraer lecciones.

El quinto elemento y última pregunta (¿Con qué lo hizo?) muchas veces se omite en los informes de sistematización. Hay una tendencia a concentrarnos

en los beneficios y en los productos de los procesos de desarrollo, dejando a un lado la descripción y análisis de los recursos que fueron necesarios para poder obtener esos productos y beneficios. Los dos últimos elementos son factores de contexto: no dependen de los actores del proceso, pero sí influyen directamente sobre sus decisiones y acciones. Una buena descripción de estos factores de contexto es absolutamente indispensable, pues con mucha frecuencia son estos elementos, ajenos al control de los actores directos, los que determinan el éxito o fracaso de las experiencias locales de desarrollo.

Algunos de ellos serán factores favorables, que facilitan que el proceso vaya en la dirección deseada.

Por el contrario, habrá factores de contexto que representan obstáculos o restricciones, que dificultan el logro de los objetivos deseados. Factores positivos del contexto pueden ser, por ejemplo, que el gobierno hubiera dictado normas legales para la tipificación de la calidad de algunos productos, o que se hubiera implementado un proyecto paralelo de mejoramiento de la red de caminos rurales que hubiera favorecido el transporte de los productos al mercado.

Algunos ejemplos de factores negativos que afectan el proceso son, por ejemplo, que hubiera aumentado la importación de productos que compiten directamente con aquellos que la cooperativa está tratando de comercializar, o que una crisis económica haya llevado al gobierno a restringir el financiamiento del proyecto, limitando el flujo de recursos con que se esperaba contar para el desarrollo de esta experiencia.

Fase 4: La situación final y sus elementos de contexto. La sistematización puede referirse a dos situaciones de análisis: a) al inicio de un proyecto o experiencia y, b) cuando ésta concluye, encerrando la situación al inicio y al final de la experiencia. La situación actual se refiere a la situación en el momento en que se realiza la sistematización. Se puede hablar de situación final si la experiencia de desarrollo ha concluido, o de situación actual si la sistematización se realiza cuando el proceso aún no ha terminado de desarrollarse. En definitiva, se trata de describir los resultados de la experiencia al momento de realizar la sistematización. La descripción de los resultados de la experiencia se puede realizar comparando la situación inicial con la situación actual o final, manteniendo en el centro los objetivos del proceso de desarrollo. Por ejemplo, si la experiencia perseguía resolver el problema de la comercialización de los productos de los campesinos, habrá que comparar elementos tales como: los mercados a los que antes se tenía acceso inicialmente y en la actualidad, los

precios promedio que se obtenían antes y después, los cambios en la cadena de comercialización, el aprendizaje de parte de los campesinos de nuevas formas de comercializar sus productos, etc.

En la descripción de estos cambios provocados por el proceso de desarrollo local, hay que considerar dos importantes elementos:

- Considerar tanto los resultados tangibles como los intangibles. Los resultados tangibles son aquellos que se pueden medir o contar con cierta precisión, como por ejemplo: los precios de los productos, los mercados a los que llegan los productos, los cambios en la calidad de los productos, la formación de una cooperativa y el número de campesinos que se han organizado para comercializar, etc. Los resultados intangibles son los que no se pueden medir o contar, pero que son importantes, pues constituyen valiosos recursos para el desarrollo futuro de las comunidades locales; por ejemplo: el desarrollo de una conciencia entre los campesinos sobre la importancia del control de calidad para poder llegar a mercados más exigentes y rentables, el desarrollo de relaciones de confianza entre los campesinos que les permite actuar colectivamente frente a un problema importante, el surgimiento de nuevos liderazgos en las comunidades, el incremento de la participación, la incorporación de sectores antes marginados y discriminados, como las mujeres o los hogares más pobres, etc.
- La distribución de los beneficios del desarrollo. Muchas veces, un proceso de desarrollo puede reportar importantes y positivos resultados: el precio promedio de los productos se incrementó en tanto por ciento, la producción aumentó en tantos quintales por hectárea, una cantidad X de hectáreas de tierra ahora están bajo riego, etc. Pero suele suceder que estos beneficios no se reparten por igual entre todos los actores del proceso: algunos campesinos lograron obtener mejores precios, pero otros siguen igual o incluso han experimentado algún retroceso; los campesinos con más tierra y capital lograron mejorías tecnológicas y aumentos de rendimiento, pero los más pobres no pudieron hacerlo; las comunidades de tal sector lograron incorporar el riego, pero al hacerlo coparon el mercado con sus productos y en consecuencia otras comunidades han quedado desplazadas; toda la acción del proyecto se concentró en los hogares encabezados por hombres, pero las mujeres jefes de hogar no se incorporaron al proceso, etc. Si el objetivo es un proceso de desarrollo equitativo, obviamente este es un aspecto central de nuestro análisis.

Fase 5: Las lecciones aprendidas de la sistematización

Hemos dicho que la sistematización tiene el objetivo de facilitar un proceso de aprendizaje. De lo que se trata es de generar nuevos conocimientos o iniciativas de mejoramiento a partir de nuestro trabajo cotidiano, es decir, obtener pautas para mejorar la capacidad de toma de decisiones de los agentes del desarrollo local.

¿Qué es una “lección aprendida”?

“Una ‘lección aprendida’ puede definirse como una generalización basada en una experiencia que ha sido evaluada. Debe notarse que las lecciones aprendidas son más que ‘experiencias’. Una lección aprendida es el resultado de un proceso de aprendizaje, que involucra reflexionar sobre la experiencia. La simple acumulación de ‘hechos’, o ‘descubrimientos’, o evaluaciones, por sí misma no nos entrega lecciones. Las lecciones deben ser producidas (destiladas o extraídas) a partir de las experiencias.

Paso 4: La estrategia de comunicación

La sistematización no habrá cumplido plenamente con su objetivo hasta que se hayan comunicado los productos resultantes de dicho proceso, tanto a aquellos que tienen un interés directo como a otros agentes relacionados con determinados temas o tópicos específicos. El diseño de esta estrategia de comunicación debe partir por preguntarse a quién queremos comunicar nuestros resultados:

- ¿A los actores directamente involucrados?
- ¿A los financiadores de proyectos?
- ¿A las contrapartes nacionales o privadas?
- ¿A otros entes interesados?

Cada uno de estos destinatarios requiere un tipo de información particular, tanto en los contenidos, como en la forma y lenguaje. Dependiendo del o los destinatarios del mensaje, deberemos pensar cuál es el tipo de presentación más adecuada, sin olvidar la posibilidad de comunicar los resultados a través no solo de medios escritos, sino también de opciones audiovisuales, de Internet, etc.

Para el desarrollo de esta etapa, se proponen los siguientes pasos del proceso:

Actividad	Preguntas
1. Elaborar una estrategia de comunicación	<ul style="list-style-type: none">• ¿A qué audiencias dirigirse?• ¿Con qué tipo de publicaciones?• ¿Con qué formatos?
2. Diseñar y editar publicaciones y otros materiales de difusión	<ul style="list-style-type: none">• ¿Documentos técnicos?• ¿Publicaciones de divulgación?
3. Realizar eventos de socialización	<ul style="list-style-type: none">• Talleres de presentación a los actores directos• Talleres de presentación de resultados.• Conferencias• Seminarios

Belkys Janette Jiménez Hernández

Licenciada en Sociología (UCV). Planificadora de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Asesora de Servicio Comunitario. Coordinadora Académica y de Servicio Comunitario del Instituto Universitario de Administración y Gerencia (IUDAG). Miembro del equipo redactor de la Normativa del Servicio Comunitario del Estudiante del Instituto Universitario de Administración y Gerencia (IUDAG). Asistente de la Unidad de Planificación y Seguimiento del Servicio Comunitario del Estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV. Miembro del equipo redactor de la Normativa del Servicio Comunitario del Estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV. Planificadora de la Unidad de Servicio Comunitario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y políticas de la UCV, en calidad de comisión de servicio. Formadora de Curso de Servicio Comunitario del Sistema de Actualización del desempeño docente del profesorado de la UCV-SADPRO.

El presente “Manual de Servicio Comunitario” tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento de la intencionalidad pedagógica y solidaria de una práctica académica que une dos contextos de aprendizaje, universidad y comunidad, donde lo social es considerado en su dimensión como un escenario pedagógico, promoviendo en los estudiantes una mirada crítica, transformadora y de reciprocidad con el entorno, articulando actividades interdisciplinarias de docencia, investigación y extensión, que de acuerdo con lo establecido en la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2005), plantea dar un equilibrio entre el enfoque teórico-metodológico y la praxis comunitaria, sin pretender plantear una “única” manera de hacerlo, por el contrario se busca contribuir a: fomentar la Solidaridad y compromiso con la comunidad como norma ética y ciudadana, hacer un acto de reciprocidad con la sociedad, integrar Universidad-Comunidad, contribuir con el desarrollo de la sociedad y formar el Capital Social en el país.

Dejamos en sus manos una contribución al enriquecimiento teórico y metodológico para fortalecer e impulsar una actividad académica, tanto de los aprendizajes que se buscan adquirir, como del servicio que se busca brindar aplicando estos aprendizajes.

ISBN: 978-980-6708-62-4



Colección Estudios